REGIONAL NARIÑO
Centro Internacional de Producción Limpia Lope
ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
MINIMA CUANTIA

OBJETO: SUMINISTRO DE VÍVERES, ABARROTES Y DEMÁS INSUMOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DE COCINA QUE SE LLEVAN A CABO EN EL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS DEL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA LOPE DEL SENA REGIONAL NARIÑO.

OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO

El análisis del estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las ventajas que representa para la Entidad, la forma como se acuerda la entrega de los bienes objeto del presente proceso contractual, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega, las condiciones y especificaciones técnicas que generan la necesidad de contratar con una persona natural o jurídica el ***Suministro de víveres, abarrotes y demás insumos requeridos para el desarrollo de las actividades de los programas de Cocina que se llevan a cabo en el Sector Comercio y Servicios del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño*** y en general las demás condiciones previstas por las partes; cabe manifestar además que el objeto que se pretende contratar se encuentra debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

Es importante reconocer que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por el dinero público, en consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al SENA, conocer puntualmente: **(a)** cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; **(b)** cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y **(c)** el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo tanto y en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del decreto 1082 de 2015 el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño, como parte activa en la formación y desarrollo de la fase de planeación, se permite realizar el Estudio del Sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, materializando así los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública.

OBJETIVOS ANALISIS DE SECTOR:

1. Conocer el contexto en el cual los proveedores desarrollan su actividad
2. Conocer cómo y quienes pueden proveer los servicios o productos requeridos

3. Conocer cuál es la mejor manera de satisfacer la necesidad de la entidad
4. Contemplar las perspectivas legales, comerciales, financieras, organizaciones y técnicas relacionadas con el proceso contractual

El presente Estudio se desarrollará en los siguientes puntos:

1. Contexto Legal y Regulatorio
2. Clasificación UNSPSC
3. Aspectos Generales del Mercado
4. Estudio de la Oferta
5. Estudio de la Demanda
6. Experiencia de Oferentes
7. Estudio del Mercado y Presupuesto Oficial para la Contratación

1. CONTEXTO LEGAL Y REGULATORIO

Normatividad en la contratación

En virtud de la ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos” y en desarrollo del decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”, los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política de Colombia como reglas que deben aplicar las entidades del estado para el cumplimiento de su función administrativa.

Considerando que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto contractual no supera el 10% de la Menor Cuantía de contratación, de acuerdo con el presupuesto del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la presente vigencia, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes y concordantes.

2. CONTEXTO TÉCNICO

Con el fin de garantizar la continuidad, oportunidad y calidad en el Suministro de víveres, abarrotes y demás insumos requeridos para el desarrollo de las actividades de los programas de Cocina, se establece como requisito habilitante que el proponente cuente con domicilio principal y/o sucursal ubicada en la ciudad de San Juan de Pasto (Nariño), lo cual se constituye en un requisito indispensable para garantizar la adecuada ejecución del contrato cuyo objeto es el suministro de víveres, abarrotes y otros elementos necesarios para el desarrollo de los programas de Cocina que se llevan a cabo en el Sector Comercio y Servicios del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.

Esta exigencia se fundamenta en los siguientes aspectos:

- **Naturaleza esencial y continua del suministro**

Los insumos objeto del contrato corresponde a productos alimentarios de consumo frecuente y permanente, indispensable para el desarrollo de las actividades prácticas de formación en los programas de cocina.

El desarrollo de estas actividades exige:

- Entregas periódicas y oportunas.
- Reposición inmediata de productos de alta rotación.
- Atención ágil a ajustes en las programaciones académicas.
- Disponibilidad continua de insumos perecederos y no perecederos.

La ausencia de un proveedor con presencia directa en la ciudad puede ocasionar:

- Retrasos en la ejecución de prácticas formativas.
- Interrupciones en los ambientes de aprendizaje.
- Afectaciones al cumplimiento de los resultados de aprendizaje.
- Pérdida de insumos, especialmente perecederos.

Por tanto, contar con un domicilio principal o una sucursal en la ciudad de Pasto garantiza una respuesta oportuna y eficiente, acorde con la naturaleza formativa y continua del servicio.

- **Gestión del riesgo logístico y condiciones geográficas del departamento de Nariño**

El departamento de Nariño presenta condiciones geográficas y de orden público que históricamente han afectado la movilidad y el transporte de mercancías, tales como:

- Deslizamientos de tierra.
- Pérdida de banca en vías nacionales y departamentales.
- Cierres viales prolongados.
- Paros regionales y bloqueos.
- Situaciones de alteración de orden público que generan interrupciones en las cadenas de suministro.

Estas circunstancias pueden afectar gravemente el transporte de mercancías provenientes de otras ciudades o departamentos, generando desabastecimiento en caso de no contar con inventario local.

La exigencia de un domicilio principal o sucursal en la ciudad de Pasto permite mitigar el riesgo logístico, garantizar continuidad del servicio y asegurar la atención inmediata ante requerimientos extraordinarios o reposiciones urgentes.

- **Control de calidad, conservación e inocuidad de los productos**

Los víveres y abarrotes destinados a programas de cocina deben cumplir con condiciones estrictas de calidad, inocuidad y conservación, conforme a la normatividad sanitaria vigente.

Contar con un proveedor con presencia física en la ciudad facilita:

- Supervisión directa de los procesos de distribución.
- Garantía de trazabilidad de los productos.
- Atención rápida frente a devoluciones, cambios o no conformidades.
- Control adecuado de fechas de vencimiento y condiciones de entrega.

La presencia administrativa y operativa del proveedor en la ciudad de Pasto fortalece el control de calidad del suministro y contribuye a la correcta manipulación de alimentos destinados a la formación de los aprendices.

- **Capacidad operativa real y verificable**

El requisito de domicilio principal y/o sucursal no se orienta a limitar la participación por razón del origen del proponente, sino a verificar que este cuenta con:

- Capacidad operativa instalada en el lugar de ejecución del contrato.
- Personal disponible para atención inmediata.
- Infraestructura administrativa y logística cercana.
- Canales de comunicación directos y permanentes.
- Compromiso operativo con la región.

Esto permite contar con un proveedor con capacidad de respuesta efectiva, acorde con la dinámica de los programas de formación y los principios de planeación, responsabilidad, eficiencia y economía consagrados en la Ley 80 de 1993 y en el deber de la Entidad de estructurar procesos contractuales que aseguren la correcta ejecución del objeto contractual.

- **Proporcionalidad y razonabilidad del requisito**

El objeto contractual corresponde a un contrato de suministro periódico de insumos alimentarios, con entregas continuas y eventuales demandas extraordinarias.
En este contexto, la exigencia de domicilio principal y/o sucursal en la ciudad donde se desarrollan las actividades resulta razonable y proporcional, al estar directamente relacionada con:

- La necesidad de atención oportuna.
- La condición perecedera de parte de los productos.
- La continuidad del proceso formativo.

El requisito no constituye una barrera injustificada a la libre concurrencia, toda vez que cualquier proponente puede acreditar la existencia de una sucursal o establecimiento de comercio en Pasto, garantizando igualdad de condiciones y libre concurrencia, asegurando al mismo tiempo la protección del interés público y la continuidad del proceso formativo.

En consecuencia**,** la exigencia de contar con domicilio principal y/o sucursal en la ciudad de Pasto (N) es técnica, operativa y jurídicamente necesaria para garantizar la continuidad del suministro de víveres y abarrotes, mitigar riesgos logísticos propios del territorio, garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos y permitir el desarrollo adecuado de los programas de cocina del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño, en concordancia con los fines misionales del SENA y el adecuado funcionamiento de los ambientes de formación.

3. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CÓDIGO UNSPSC

Para identificar el sector del bien o del servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como fuente de información, la calificación de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. De acuerdo con los bienes y servicios solicitados los códigos son los siguientes:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ITEM	**GRUPO**	**CODIGO**	**DENOMINACION (Clase o Producto)**
1	[E] Productos de Uso Final	50151513	Aceites
2	[E] Productos de Uso Final	50151513	Aceites
3	[E] Productos de Uso Final	50151513	Aceites
4	[E] Productos de Uso Final	50307205	Aceitunas
5	[E] Productos de Uso Final	50701800	Adobos
6	[E] Productos de Uso Final	50401706	Aguacates
7	[E] Productos de Uso Final	50406711	Auyama
8	[E] Productos de Uso Final	50405601	Ají Fresco
9	[E] Productos de Uso Final	50501602	Aji Verde
10	[E] Productos de Uso Final	50403800	Ajo
11	[A] Material Vivo Animal Y Vegetal	10151606	Ajonjolí Blanco
12	[A] Material Vivo Animal Y Vegetal	10151606	Ajonjolí Negro
13	[E] Productos de Uso Final	50414001	Albahaca Fresca
14	[E] Productos de Uso Final	50414001	Albahaca Seca
15	[E] Productos de Uso Final	50466814	Alcaparras en Conserva
16	[E] Productos de Uso Final	50405916	Alga Kombu

17	[E] Productos de Uso Final	50405909	Alga Nori
18	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10101802	Almejas
19	[E] Productos de Uso Final	50101717	Almendras
20	[E] Productos de Uso Final	50401800	Frijol Blanco
21	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10101800	Anchoas en Lata
22	[E] Productos de Uso Final	50192800	Masa de Maiz Añejo
23	[E] Productos de Uso Final	50402702	Apio Fresco
24	[E] Productos de Uso Final	50221002	Harina de Maiz
25	[E] Productos de Uso Final	50131700	Arequipe
26	[E] Productos de Uso Final	50407201	Arracacha
27	[E] Productos de Uso Final	50221101	Arroz Arborio
28	[E] Productos de Uso Final	50221101	Arroz Basmati
29	[E] Productos de Uso Final	50221101	Arroz Blanco Premiun
30	[E] Productos de Uso Final	50221101	Arroz Bomba
31	[E] Productos de Uso Final	50221101	Arroz Californiano
32	[E] Productos de Uso Final	50221101	Arroz Parborizado
33	[E] Productos de Uso Final	50405400	Arveja
34	[E] Productos de Uso Final	50171550	Azafrán
35	[E] Productos de Uso Final	50161814	Azúcar Isomalt
36	[E] Productos de Uso Final	50161814	Azúcar Morena
37	[E] Productos de Uso Final	50161814	Azúcar Micro Pulverizada
38	[E] Productos de Uso Final	50161814	Azúcar Refinada
39	[E] Productos de Uso Final	50121539	Bagre Entero
40	[E] Productos de Uso Final	50181901	Baguette
41	[E] Productos de Uso Final	50301700	Banano
42	[E] Productos de Uso Final	50403500	Berenjena
43	[E] Productos de Uso Final	50112004	Bola de Pierna
44	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos	24111503	Bolsas Plana Flexible Transparente
45	[E] Productos de Uso Final	50112008	Bondiola de Cerdo
46	[E] Productos de Uso Final	50112008	Brazo de Cerdo Entero
47	[E] Productos de Uso Final	50412001	Brócoli
48	[E] Productos de Uso Final	50201709	Café Instantáneo
49	[E] Productos de Uso Final	50121705	Calamar Baby
50	[E] Productos de Uso Final	50121611	Camaron Baby
51	[E] Productos de Uso Final	50171550	Canela en Polvo
52	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10101805	Cangrejo
53	[E] Productos de Uso Final	50111513	Carne Molida Res
54	[E] Productos de Uso Final	50111514	Carne de Cerdo
55	[E] Productos de Uso Final	50405311	Cebolla Cabezona Morada
56	[E] Productos de Uso Final	50405301	Cebolla Cabezona
57	[E] Productos de Uso Final	50405323	Cebolla Junca
58	[E] Productos de Uso Final	50403101	Cebolla Atado
59	[E] Productos de Uso Final	50463101	Cebollitas en Vinagre Blanco
60	[E] Productos de Uso Final	50171548	Cedrón Fresco
61	[E] Productos de Uso Final	50362500	Cereza en Conserva

62	[E] Productos de Uso Final	50404803	Champiñones Fresco
63	[E] Productos de Uso Final	50161511	Chips de Chocolate
64	[E] Productos de Uso Final	50161511	Chocolate de Leche
65	[E] Productos de Uso Final	50403200	Choclo en Grano
66	[E] Productos de Uso Final	50161511	Chocolate Amargo Nacional
67	[E] Productos de Uso Final	50161511	Chocolate Blanco
68	[E] Productos de Uso Final	50161511	Chocolate Instantáneo
69	[E] Productos de Uso Final	50112004	Chorizo Español
70	[E] Productos de Uso Final	50112004	Chorizo Español Empacado
71	[E] Productos de Uso Final	50112004	Chorizo Parrillero
72	[E] Productos de Uso Final	50111514	Chuletón de Cerdo
73	[E] Productos de Uso Final	50112004	Chunchullo
74	[E] Productos de Uso Final	50414006	Cilantro Orgánico
75	[E] Productos de Uso Final	50305800	Ciruela California
76	[E] Productos de Uso Final	50325800	Ciruelas pasas
77	[E] Productos de Uso Final	50307008	Coco Deshidratado
78	[E] Productos de Uso Final	50307008	Coco
79	[E] Productos de Uso Final	50402601	Coliflor
80	[E] Productos de Uso Final	50111537	Conejo Entero
81	[E] Productos de Uso Final	50112004	Corazón de Res
82	[E] Productos de Uso Final	50111523	Cordero Entero
83	[E] Productos de Uso Final	50121539	Corvina
84	[E] Productos de Uso Final	50112008	Costilla de Cerdo Ahumada
85	[E] Productos de Uso Final	50112008	Costilla de Cerdo
86	[E] Productos de Uso Final	50112004	Costilla de Res
87	[E] Productos de Uso Final	50221002	Cous Cous
88	[E] Productos de Uso Final	50131702	Crema de Leche
89	[E] Productos de Uso Final	50171500	Curry Importado
90	[E] Productos de Uso Final	50305300	Damascos Turcos
91	[E] Productos de Uso Final	50302900	Dátiles
92	[E] Productos de Uso Final	50375300	Duraznos en Conserva
93	[E] Productos de Uso Final	50171548	Eneldo Fresco
94	[E] Productos de Uso Final	50401600	Esparrago Fresco
95	[E] Productos de Uso Final	50406200	Espinaca Fresca
96	[E] Productos de Uso Final	52151600	Esterilla De Bambú
97	[E] Productos de Uso Final	50221303	Fécula De Maíz
98	[E] Productos de Uso Final	50192901	Fideos
99	[E] Productos de Uso Final	50306701	Fresa Extra-Fresca
100	[E] Productos de Uso Final	50401800	Frijol
101	[E] Productos de Uso Final	50407018	Garbanzo
102	[E] Productos de Uso Final	50192405	Gelatina Sin Sabor
103	[E] Productos de Uso Final	50161814	Glucosa Para Repostería
104	[E] Productos de Uso Final	50404100	Guasca Fresca
105	[E] Productos de Uso Final	50303701	Guayaba
106	[E] Productos de Uso Final	50401847	Habichuela Fresca
107	[E] Productos de Uso Final	50221002	Harina De Trigo

108	[E] Productos de Uso Final	50192303	Helado Sabor Vainilla
109	[E] Productos de Uso Final	50404100	Hierbabuena Fresca
110	[E] Productos de Uso Final	50111513	Hígado De Res
111	[E] Productos de Uso Final	50101716	Higos Turcos Secos
112	[E] Productos de Uso Final	50404100	Hojas De Achira
113	[E] Productos de Uso Final	50407009	Hojas De Plátano
114	[E] Productos de Uso Final	50403200	Hojuelas De Maíz
115	[E] Productos de Uso Final	50111513	Hueso Carnudo De Re
116	[E] Productos de Uso Final	50131618	Huevos De Codorniz
117	[E] Productos de Uso Final	50131612	Huevos
118	[E] Productos de Uso Final	50171831	Humo Liquido
119	[E] Productos de Uso Final	50111514	Jamón De Cerdo
120	[E] Productos de Uso Final	50111517	Jarrete De Ternera
121	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10214004	Jengibre Encurtido
122	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	10314001	Jengibre Fresco
123	[E] Productos de Uso Final	50303900	Kiwi
124	[E] Productos de Uso Final	50131702	kumis
125	[E] Productos de Uso Final	50121611	langostino
126	[E] Productos de Uso Final	50161509	Leche condensada
127	[E] Productos de Uso Final	50131700	Leche de coco
128	[E] Productos de Uso Final	50404605	lechuga
129	[E] Productos de Uso Final	50111513	Lengua
130	[E] Productos de Uso Final	50404503	Lenteja
131	[D] Componentes y Suministros	41106206	Levadura Fresca
132	[E] Productos de Uso Final	50304100	Limones
133	[E] Productos de Uso Final	50414012	Limonaria Fresca
134	[E] Productos de Uso Final	50111513	Lomo Ancho
135	[E] Productos de Uso Final	50111500	Lomo Fino
136	[E] Productos de Uso Final	50405103	Lulo
137	[E] Productos de Uso Final	50403203	Maiz Tierno
138	[E] Productos de Uso Final	50304414	Mandarina
139	[E] Productos de Uso Final	50304524	Mango Tomi
140	[E] Productos de Uso Final	50101717	Mani Salado
141	[E] Productos de Uso Final	50131701	Mantequilla sin Sal
142	[E] Productos de Uso Final	50301597	Manzana roja
143	[E] Productos de Uso Final	50301537	Manzana Verde
144	[E] Productos de Uso Final	50305200	Maracuyá
145	[E] Productos de Uso Final	50181709	Margarina
146	[E] Productos de Uso Final	50121600	Masago huevos de Cangrejo
147	[E] Productos de Uso Final	50171830	Mayonesa Sachet
148	[A] Material Vivo Animal y Vegetal	50403200	Mejillones
149	[E] Productos de Uso Final	50304605	Melones

150	[E] Productos de Uso Final	50414014	Menta Fresca
151	[E] Productos de Uso Final	50121539	Merluza Filete
152	[E] Productos de Uso Final	50192403	Miel de Abeja
153	[E] Productos de Uso Final	50181900	Miga de Pan
154	[E] Productos de Uso Final	50171832	Mirin para Sushi
155	[E] Productos de Uso Final	50111513	Mondongo
156	[E] Productos de Uso Final	50302003	Mora
157	[E] Productos de Uso Final	50111514	Morcilla
158	[E] Productos de Uso Final	50464900	Mostaza Frasco
159	[E] Productos de Uso Final	50111513	Muchacho de Res
160	[E] Productos de Uso Final	50305000	Naranja Tangelo
161	[E] Productos de Uso Final	50101716	Nuez
162	[E] Productos de Uso Final	50414015	Orégano Fresco
163	[E] Productos de Uso Final	50171550	Orégano Seco
164	[E] Productos de Uso Final	52151706	Palillo
165	[E] Productos de Uso Final	50121612	Palmitos de Mar
166	[E] Productos de Uso Final	50181901	Pan Integral
167	[E] Productos de Uso Final	50405700	Papa
168	[E] Productos de Uso Final	50305106	Papaya
168	[E] Productos de Uso Final	48102108	Papel aluminio
169	[E] Productos de Uso Final	50466849	Paprika
170	[E] Productos de Uso Final	50121539	Pargo Rojo
171	[E] Productos de Uso Final	50171831	Pasta de tomate
172	[E] Productos de Uso Final	50112005	Pastrami
173	[E] Productos de Uso Final	50111515	Pata de pollo
174	[E] Productos de Uso Final	50304657	Patilla
175	[E] Productos de Uso Final	50111533	Pato
176	[E] Productos de Uso Final	50111515	Pechuga de pollo
177	[E] Productos de Uso Final	50171901	Pepinillo en vinagre
178	[E] Productos de Uso Final	50307024	Pepino
179	[E] Productos de Uso Final	50305406	Pera
180	[E] Productos de Uso Final	50404100	Perejil
181	[E] Productos de Uso Final	50111514	Pernil de cerdo
182	[E] Productos de Uso Final	50405600	Pimentón
183	[E] Productos de Uso Final	50171550	Pimienta
184	[E] Productos de Uso Final	50305600	Piña
185	[E] Productos de Uso Final	50101716	Pistacho

186	[E] Productos de Uso Final	50303001	Pitahaya
187	[E] Productos de Uso Final	50307025	Plátano
188	[E] Productos de Uso Final	50111515	Pollo
189	[E] Productos de Uso Final	50181709	Polvo de hornear
190	[E] Productos de Uso Final	50404400	Puerro
191	[E] Productos de Uso Final	10101807	Pulpo
192	[E] Productos de Uso Final	50131800	Queso
193	[E] Productos de Uso Final	50101716	Quinoa
194	[E] Productos de Uso Final	50407000	Raíces chinas
195	[E] Productos de Uso Final	50401901	Remolacha
196	[E] Productos de Uso Final	50402305	Repollo morado
197	[E] Productos de Uso Final	50414020	Hierbas aromáticas
198	[E] Productos de Uso Final	50171551	Sal
199	[E] Productos de Uso Final	50111513	Salchicha
200	[E] Productos de Uso Final	50121539	Salmón
201	[E] Productos de Uso Final	50161511	Salsa de Chocolate
202	[E] Productos de Uso Final	50414020	Hierbas aromáticas
203	[E] Productos de Uso Final	50171551	Sal
204	[E] Productos de Uso Final	50111513	Salchicha
205	[E] Productos de Uso Final	50121539	Salmón
206	[E] Productos de Uso Final	50161511	Salsa de Chocolate
207	[E] Productos de Uso Final	50172001	Salsa
208	[E] Productos de Uso Final	50172001	Salsa de soya
209	[E] Productos de Uso Final	50221303	Salvado de Trigo
210	[E] Productos de Uso Final	10151606	Sesame
211	[E] Productos de Uso Final	50193100	Spring roll
212	[E] Productos de Uso Final	50171831	Salsas
213	[E] Productos de Uso Final	50111517	Ternera
214	[E] Productos de Uso Final	50193100	Tinta de calamar
215	[E] Productos de Uso Final	50111514	Tocino
216	[E] Productos de Uso Final	50406500	Tomates
217	[E] Productos de Uso Final	50414025	Tomillo
218	[E] Productos de Uso Final	50221300	Tortillas
219	[E] Productos de Uso Final	50221300	Trigo
220	[E] Productos de Uso Final	50121500	Trucha
221	[E] Productos de Uso Final	50307000	Uchuva
222	[E] Productos de Uso Final	50303413	Uva Chilena
223	[E] Productos de Uso Final	50303500	Uvas pasas

224	[E] Productos de Uso Final	50171708	Vinagre
225	[E] Productos de Uso Final	48102109	Vinipel
226	[E] Productos de Uso Final	50192303	Yogurt
227	[E] Productos de Uso Final	50407070	Yuca
228	[E] Productos de Uso Final	50402500	Zanahoria
228	[E] Productos de Uso Final	50406329	Calabacín
229	[E] Productos de Uso Final	50202206	Aguardiente
230	[E] Productos de Uso Final	50202206	Brandy
231	[E] Productos de Uso Final	50202201	Cerveza
232	[E] Productos de Uso Final	50202206	Ron
233	[E] Productos de Uso Final	50202203	Vino
234	[E] Productos de Uso Final	50202200	Whisky

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Sectores de la Economía

Las actividades primarias comprenden las actividades económicas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras.

Las actividades secundarias comprenden las actividades económicas de industrias manufactureras y construcción.

Las actividades terciarias o de servicios comprenden las actividades económicas de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

De acuerdo con esta clasificación, el objeto del presente proceso de contratación se enmarca principalmente en el **sector terciario** de la economía, toda vez que la actividad de **suministro de víveres y abarrotes** constituye una operación de comercio y servicios de distribución. A diferencia de los sectores primario y secundario, que se encargan de la extracción de recursos y la transformación industrial respectivamente, este contrato se centra en la logística, intermediación y comercialización de insumos ya procesados. En este sentido, el contratista actúa como un eslabón terciario que garantiza la disponibilidad de bienes necesarios para que el Centro Internacional de

Producción Limpia LOPE pueda ejecutar sus servicios de formación profesional integral en los programas de cocina, conectando la oferta de productos con la demanda institucional del SENA Regional Nariño.

Economía Nacional

Contexto general y balance macroeconómico

La economía colombiana continúa el proceso de recuperación iniciado tras la fuerte desaceleración registrada en 2023 (0,8%) y 2024 (1,5%). En 2025, el PIB creció 2,6%, y se proyecta una expansión de 2,8% en 2026 y de 1,8% en 2027. Este escenario sugiere una fase de crecimiento moderado, con una pérdida gradual de dinamismo hacia delante, particularmente desde la segunda mitad de 2026. La actividad seguirá condicionada por un entorno macroeconómico más exigente, caracterizado por déficits fiscal y externo elevados, presiones inflacionarias persistentes y condiciones financieras más restrictivas que limitan el margen de expansión de la demanda. A ello se suma un contexto internacional aún incierto, marcado por tensiones geopolíticas, cambios en la configuración del comercio global y un régimen de tasas de interés internacionales estructuralmente más altas, factores que elevan el costo del capital y condicionan las perspectivas de inversión y crecimiento.[1]

Economía Colombia creció 2,6% en 2025 impulsada por comercio y servicios y el consumo de los hogares.

Este 16 de febrero, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 2,6 % en 2025 frente a 2024, consolidando una senda de recuperación de la actividad económica.

De acuerdo con la entidad, el desempeño anual estuvo impulsado principalmente por las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; y alojamiento y servicios de comida, que en conjunto crecieron 4,6 % y aportaron 0,9 puntos porcentuales a la variación total. También se destacó el comportamiento de la administración pública y defensa; los planes de seguridad social de afiliación obligatoria; la educación; y las actividades de atención de la salud humana y servicios sociales. Estas ramas registraron un crecimiento de 4,5 %, con una contribución de 0,8 puntos porcentuales al resultado anual.

Por su parte, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, junto con las actividades de los hogares como empleadores y productores para uso propio, crecieron 9,9 %, aportando 0,4 puntos porcentuales al crecimiento del año. En el cuarto trimestre de 2025, la economía creció 2,3 % frente al mismo periodo de 2024, en su serie original. El mayor

[1] https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2026/03/20260311_TextoSC_Marzo2026.pdf

aporte provino nuevamente de la administración pública, defensa, seguridad social, educación y salud, que crecieron 4,8 % y contribuyeron con 0,9 puntos porcentuales.

El sector de comercio, transporte y alojamiento aumentó 3,4 %, con un aporte de 0,7 puntos porcentuales, mientras que las actividades artísticas y de servicios diversos registraron un crecimiento de 11,5 %, contribuyendo 0,5 puntos porcentuales.

Con estos resultados, la economía colombiana cerró 2025 con un crecimiento moderado, sostenido principalmente por el dinamismo de los sectores de servicios y comercio, en un contexto de recuperación gradual de la actividad productiva.[2]

Dinámica de la actividad económica

La expansión reciente de la economía colombiana ha estado impulsada principalmente por la demanda interna. En 2025, el crecimiento del PIB (2,6%) estuvo explicado fundamentalmente por el dinamismo del consumo, tanto privado como público. El consumo de los hogares creció 3,6% y el consumo público 7,1%, convirtiéndose en los principales motores de la actividad en un contexto en el que la inversión apenas mostró una recuperación incipiente tras la fuerte contracción registrada en 2023 (-12,8%). De cara a los próximos años, el perfil de crecimiento proyecta una desaceleración gradual desde el segundo semestre de 2026, consistente con condiciones financieras más restrictivas, mayores tasas de interés y una moderación progresiva del gasto interno. Así, el crecimiento esperado de 2,8% en 2026 se concentraría en la primera mitad del año, apoyado por el impulso inicial del consumo, mientras que en 2027 la actividad perdería tracción hasta crecer 1,8%.

La inversión fija continúa siendo el componente más rezagado del ciclo económico. Tras el fuerte ajuste de 2023, su recuperación ha sido limitada y durante los últimos tres años su crecimiento ha permanecido por debajo del del PIB. En 2025 la inversión aumentó apenas 1,3%, y se proyecta una expansión moderada de 1,4% en 2026 y de 1,0% en 2027. Además, el comportamiento sectorial es heterogéneo: la inversión en maquinaria y equipo ha mostrado mayor dinamismo en respuesta al uso relativamente alto de la capacidad instalada, mientras que la construcción continúa rezagada. En particular, el segmento de vivienda —especialmente el de interés social— ha registrado caídas persistentes, y aunque las obras civiles muestran una recuperación parcial, su dinamismo no ha sido suficiente para compensar la debilidad del sector residencial y de otras edificaciones. En este contexto, la inversión sigue representando una proporción relativamente baja del crecimiento reciente.

[2] https://www.minhacienda.gov.co/w/econom%C3%ADa-colombiana-creci%C3%B3-2-6-en-2025-impulsada-por-comercio-y-servicios#:~:text=Este%2016%20de%20febrero%2C%20el,recuperaci%C3%B3n%20de%20la%20actividad%20econ%C3%B3mica.

El patrón de expansión de la economía también refleja un cambio en la composición del crecimiento. Durante la década actual se ha observado una menor participación relativa de la inversión y de las exportaciones en el PIB, mientras que el consumo y las importaciones han ganado peso dentro de la demanda agregada. Esta configuración implica una mayor filtración de la demanda hacia el exterior, lo que se traduce en un aporte negativo de la demanda externa neta al crecimiento en los próximos años. En efecto, aunque las exportaciones continuarán creciendo, su desempeño se verá limitado por factores estructurales como la apreciación reciente del peso, la limitada expansión de la capacidad extractiva y la evolución de la demanda externa. Al mismo tiempo, las importaciones tenderán a desacelerarse en línea con la moderación prevista del consumo y la inversión, aunque seguirán reflejando el sesgo importador del gasto interno.

Inflación, política monetaria y tasa de cambio

La inflación cerró 2025 en 5,1%, sin mejoras adicionales en el proceso de desinflación desde los máximos alcanzados en 2022 y 2023 y todavía por encima del rango meta del Banco de la República. Además, al inicio de 2026 se ha observado un repunte en la variación anual de los precios, reflejando presiones provenientes de varios frentes: ajustes en algunos precios regulados, persistencia de presiones en el componente de servicios y la transmisión gradual de costos asociados al incremento del salario mínimo y la depreciación cambiaria reciente. En este contexto, se prevé que la inflación cierre 2026 en torno a 6,5%, antes de retomar una trayectoria descendente durante 2027, cuando se proyecta un nivel cercano a 5,0%. En términos generales, el proceso de convergencia hacia la meta continuará siendo gradual, condicionado por factores estructurales como la indexación de precios, la evolución de las expectativas de inflación y el comportamiento de la tasa de cambio. Ante este escenario, la política monetaria se mantendrá en una postura restrictiva durante un periodo prolongado.

En el frente cambiario, el peso colombiano ha mostrado episodios de volatilidad asociados tanto a factores externos como domésticos. Entre los determinantes externos destacan la evolución del dólar a nivel global, las condiciones financieras internacionales y el comportamiento de los precios de las materias primas

Situación fiscal y retos sobre el crecimiento y la inversión privada

Las perspectivas fiscales apuntan a la necesidad de un proceso de ajuste en el corto plazo que permita reducir gradualmente el déficit primario y estabilizar la trayectoria de la deuda pública. El déficit fiscal total se mantiene en niveles elevados en comparación con los estándares históricos del país, lo que limita el margen de maniobra de la política fiscal y aumenta la vulnerabilidad frente a cambios en las condiciones financieras. Para 2026, las amortizaciones de deuda interna ascienden a cerca de COP 63 billones, equivalentes al 8,4% del saldo total de TES y al 21,1% de los ingresos tributarios estimados. Este volumen de vencimientos se enfrenta en un contexto de tasas de interés

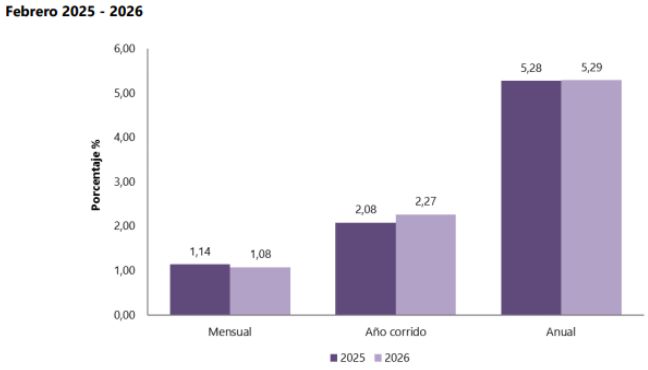
relativamente altas en el mercado de deuda pública y con niveles de liquidez del Gobierno que continúan siendo limitados, lo que refuerza el carácter exigente del calendario de financiamiento en los próximos años. Más allá de su financiación inmediata, el elevado déficit fiscal implica riesgos macroeconómicos relevantes, incluyendo mayores primas de riesgo soberano, presiones sobre el costo del capital y potenciales efectos de desplazamiento sobre la inversión privada.

En este contexto, el mercado laboral también reflejará un entorno de menor dinamismo económico. La tasa de desempleo urbano cerró 2025 en 7,8% y se proyecta que aumente a 9,0% en 2026 y a 9,5% en 2027. Este comportamiento sería consistente con la desaceleración prevista del crecimiento económico y con un entorno de mayores costos laborales y condiciones financieras más restrictivas. Adicionalmente, se anticipa un deterioro gradual en la calidad del empleo, con una mayor participación de formas de ocupación menos estables, de menor productividad e informales, fenómeno que suele acompañar los periodos de menor expansión económica.

A pesar de estas restricciones, Colombia ha mostrado una recuperación relativamente sólida frente a varias economías de América Latina en lo corrido de la década. Sin embargo, el entorno macroeconómico actual —caracterizado por déficits fiscal y externo elevados, tasas de interés todavía altas y un contexto internacional incierto— limita la posibilidad de una aceleración sostenida del crecimiento en el corto y mediano plazo. En este escenario, el país enfrenta un momento decisivo en la transición del modelo de crecimiento reciente.[3]

Índice de Precios al Consumidor – Datos DANE

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un periodo base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).



Fuente: DANE, IPC.

[3] https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2026/03/20260311_TextoSC_Marzo2026.pdf

En febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación año corrido fue 2,27% y la anual 5,29%.

En febrero de 2026 la variación anual del IPC fue 5,29%, es decir, 0,01 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,28%.
El comportamiento mensual del IPC total en febrero de 2026 (1,08%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Educación (5,64%) y Restaurantes y hoteles (1,38%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 1,08% en comparación con enero de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,08%): Educación (5,64%), Restaurantes y hoteles (1,38%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,23%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,14%). Por debajo se ubicaron: Transporte (1,07%), Bienes y servicios diversos (1,02%), Salud (0,94%), Prendas de vestir y calzado (0,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,45%), Recreación y cultura (0,08%) y por último, Información y comunicación (0,01%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,57	0,22	5,64	0,23
Restaurantes y hoteles	9,43	0,82	0,09	1,38	0,16
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	1,30	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,65	0,03	1,23	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,97	0,02	1,14	0,02
TOTAL	100,00	1,14	1,14	1,08	1,08
Transporte	12,93	1,57	0,21	1,07	0,15
Bienes y servicios diversos	5,36	0,81	0,04	1,02	0,05
Salud	1,71	0,54	0,01	0,94	0,02
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,54	0,02	0,70	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,16	0,36	0,45	0,14
Recreación y cultura	3,79	0,93	0,03	0,08	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	0,01	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,08%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,92 puntos porcentuales a la variación total. [4]

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

[4] DANE – Boletín Técnico, enero 2025. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-ycostos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

En el mes de febrero de 2026, el IPC registró una variación de 5,29% en comparación con febrero de 2025. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (9,61%), Salud (7,82%), Bebidas alcohólicas y tabaco (7,76%), Educación (7,44%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,84%) y por último, Bienes y servicios diversos (5,45%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,29%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,27%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,73%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,85%), Prendas de vestir y calzado (2,61%), Recreación y cultura (1,68%) y por último, Información y comunicación (1,51%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Febrero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	7,73	0,84	9,61	1,07
Salud	1,71	5,42	0,09	7,82	0,13
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,92	0,08	7,76	0,13
Educación	4,41	7,38	0,30	7,44	0,31
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,56	0,86	5,84	1,09
Bienes y servicios diversos	5,36	3,43	0,18	5,45	0,28
TOTAL	100,00	5,28	5,28	5,29	5,29
Transporte	12,93	5,64	0,76	5,27	0,72
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,46	0,10	4,73	0,19
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,58	2,02	3,85	1,20
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,44	0,05	2,61	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,81	0,03	1,68	0,05
Información y comunicación	4,33	-1,24	-0,03	1,51	0,04

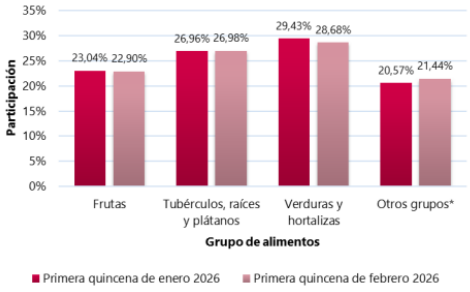
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

CONTEXTO DE PRECIOS E INFLACION

Canasta Básica: Se ha observado una estabilización relativa, aunque con un aumento anual cercano al 4,9% en el precio de la canasta básica familiar entre 2024 y 2025

Insumos Específicos: Productos como papas, maíz, arroz y hortalizas han presentado variaciones positivas en su abastecimiento a inicios de 2026, lo cual favorece la estabilidad de precios para contratos de suministro**.**

ráfico 1. Participación del abastecimiento por grupo de alimentos
2 mercados mayoristas
al 15 de enero y 1 al 15 de febrero de 2026



Durante esta primera quincena se registró un aumento de 12,82% con relación al mismo periodo del mes anterior, en la cantidad total de alimentos abastecidos en los mercados que cubre el SIPSA-A. Los alimentos que presentaron un mayor crecimiento en su acopio, en cifras absolutas, fueron: papas superior y Capira, maíz amarillo, cebollas cabezonas blanca y roja, arroz, plátano hartón verde, tomate chonto, zanahoria y sal yodada.[5]

Cuadro 1. Variación en el abastecimiento de alimentos según ciudad y mercado mayorista*
32 mercados mayoristas
1 al 15 de enero y 1 al 15 de febrero de 2026

Ciudad	Central	Primera quincena de enero 2026 (t)	Primera quincena de febrero 2026 (t)	Variación (%)
Armenia	Mercar	4.271	4.817	12,79%
Barranquilla	Barranquillita	16.810	17.622	4,83%
Barranquilla	Granabastos	5.261	5.466	3,89%
Bogotá, D.C.	Corabastos	85.856	96.265	12,12%
Bogotá, D.C.	Paloquemao	1.128	1.663	47,51%
Bogotá, D.C.	Plaza Las Flores	1.723	2.053	19,20%
Bogotá, D.C.	Plaza Samper Mendoza	1.150	1.296	12,64%
Bucaramanga	Centroabastos	18.723	19.624	4,81%
Cali	Cavasa	12.125	13.229	9,11%
Cali	Santa Elena	9.450	10.732	13,56%
Cartagena	Bazurto	11.267	13.182	16,99%
Cúcuta	Cenabastos	8.170	9.156	12,07%
Cúcuta	La Nueva Sexta	1.429	1.395	-2,41%
Florencia	Florencia (Caquetá)	541	532	-1,72%
Ibagué	Plaza La 21	1.734	1.907	9,97%
Ipiales	Centro de acopio	1.633	2.290	40,27%
Manizales	Centro Galerías	4.390	5.480	24,82%
Medellín	Central Mayorista de Antioquia	39.406	47.020	19,32%
Medellín	Plaza Minorista "José María Villa"	7.119	8.213	15,37%
Montería	Mercado del Sur	2.092	2.119	1,29%
Neiva	Surabastos	3.845	4.286	11,45%
Pasto	El Potrerillo	2.478	2.557	3,20%
Pereira	La 41-Impala	836	923	10,48%
Pereira	Mercasa	5.288	6.634	25,44%
Popayán	Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.754	3.042	10,47%
Santa Marta	Santa Marta (Magdalena)	1.607	1.781	10,84%
Sincelejo	Nuevo Mercado	5.401	5.735	6,18%
Tibasosa	Coomproriente	3.862	5.012	29,76%
Tunja	Complejo de Servicios del Sur	7.519	7.828	4,11%
Valledupar	Mercabastos	1.573	1.992	26,67%
Valledupar	Mercado Nuevo	789	892	13,13%
Villavicencio	CAV	3.616	4.220	16,70%
TOTAL		**273.849**	**308.965**	**12,82%**

Fuente: DANE-SIPSA

[5] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/SIPSA/bol-SIPSAabastecimiento-1raquinfeb2026.pdf

Economía Local

El departamento de Nariño enfrenta un panorama económico complejo en 2026, marcado por la reconfiguración de las relaciones comerciales con Estados Unidos y una inflación persistente en el rubro de alimentos, factores que inciden directamente en el costo de víveres y abarrotes.

Impacto de la Política Arancelaria: Tras la incertidumbre del año anterior, a principios de 2026 se ratificó un arancel global del 10% impuesto por la administración estadounidense. Aunque la Corte Suprema de ese país inicialmente anuló medidas previas, la implementación de un nuevo recargo bajo autoridades legales distintas ha mantenido la presión sobre la competitividad de los productos regionales. Para Nariño, esto se traduce en un incremento en los costos de exportación, afectando el flujo de divisas y la estabilidad de empresas locales que buscan sostenerse en el mercado norteamericano.[6]

Inflación y Costo de Insumos: La economía colombiana mostró una recuperación con un crecimiento del PIB del 2,6% al cierre de 2025, pero el sector de alimentos continúa bajo presión. En enero de 2026, la inflación anual de alimentos y bebidas no alcohólicas presentó variaciones significativas, con aumentos en productos críticos como la carne (11,73%) y otros básicos de la canasta familiar como el arroz y los huevos. Este incremento impacta directamente el presupuesto para los programas de formación.[7]

Dinámica Comercial Regional: Según Fenalco Nariño, a pesar de la crisis arancelaria, el sector comercio ha mostrado signos de resiliencia con un crecimiento del 3,9% a inicios del periodo anterior. Sin embargo, la persistencia de economías subterráneas y el contrabando en zonas fronterizas continúan distorsionando los precios locales, obligando a las entidades públicas a realizar estudios de mercado más rigurosos para garantizar la transparencia en la contratación.
Riesgos Logísticos y de Movilidad: El departamento sigue siendo vulnerable a bloqueos viales y alteraciones del orden público, lo que genera represamientos de mercancías y sobrecostos logísticos que se trasladan al precio final de los abarrotes.[8]

Mercado del Sector

La economía colombiana se libra hoy una guerra por los hard discount, un terreno donde también podría entrar Oxxo, considerado dentro del formato de tiendas de conveniencia. Este modelo, que atiende el consumo que antes se resolvía en las tradicionales tiendas de barrio, ha ido ganando fuerza al abrir locales en diferentes sectores de las ciudades. La competencia se intensifica con guerras de precios en artículos de aseo, marcas propias y otros productos. Este fenómeno no se

[6]https://www.youtube.com/watch?v=NAX9ooZdIq0#:~:text=Ipiales%2C%20en%20la%20frontera%20con%20Ecuador%2C%20bloquearon,aranceles%20de%20hasta%20el%2050%20por%20ciento.
[7] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/SIPSA/bol-SIPSAMensual-feb2026.pdf
[8] https://ccpasto.org.co/2024/wp-content/uploads/2025/12/CAMARA-DE-COMERCIO-INFORME-FINAL-DEF.pdf

limita a las grandes ciudades; también alcanza municipios y pueblos, donde estas tiendas ya muestran una presencia creciente.

D1 continúa a la cabeza con una red de 2.745 tiendas, alcanzando 550 municipios. La compañía ha puesto énfasis en la apertura constante de nuevos puntos de venta, buscando consolidar su liderazgo territorial y fortalecer la relación con los consumidores.
Por su parte, Tiendas Ara mantiene un crecimiento sostenido con más de 1.650 tiendas activas y presencia en 370 municipios. La cadena portuguesa cerró 2025 con un incremento de 8,5% en sus ventas, consolidándose como uno de los principales jugadores del retail colombiano y destacando por su estrategia de cercanía con los clientes.
A esta disputa se suma Oxxo, del grupo Femsa, que ha empezado a jugar un papel más activo en el formato de conveniencia. La cadena llegó con su propia estrategia de precios competitivos y promociones, intensificando la competencia en artículos de aseo y alimentos.
Para marzo de 2025, la cadena de tiendas de conveniencia Oxxo ya sumaba 600 tiendas en Colombia, consolidando al país como el tercer mercado más grande de la compañía, solo detrás de México y Brasil.

La relevancia de D1 y Ara se refleja también en su participación de mercado. Según métricas de NielsenIQ, las tres cadenas concentran alrededor de 20% de las ventas del comercio minorista, con una fuerte aceptación entre los consumidores que buscan optimizar calidad y precio, especialmente en un contexto económico donde la inflación sigue afectando los bolsillos de los hogares.
Otro factor clave en la estrategia de estas empresas ha sido el impulso de marcas propias. D1 lidera este segmento con hasta 80% de sus ventas provenientes de sus productos de prívate label, mientras Ara alcanza 50%, lo que refuerza la competitividad y la diferenciación dentro del mercado.[9]

Articulo Relacionado

La inflación en Colombia inició el 2026 en 5,35 por ciento, según lo dio a conocer Andrea Ramírez, subdirectora del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane). En el 2025 había cerrado en 5,10 por ciento, levemente por debajo del registro de 2024, cuando se situó en 5,2 por ciento.

El resultado revelado por el Dane parece dar la razón a los analistas que preveían un incremento de precios de esa magnitud**.** Los expertos aumentaron sus pronósticos luego de la inusitada alza del 23 por ciento del salario mínimo decretado para este 2026. Incluso los mismos observadores han estado proyectando que para el año completo la inflación puede cerrar por encima del 6 por ciento. Antes esas expectativas, la junta directiva del Banco de la República decidió hace una semana subir la tasa de referencia en 100 puntos básicos a 10,25 por ciento, como una manera de atajar una inflación antes de que se desborde.

[9] https://www.larepublica.co/empresas/d1-ara-e-isimo-las-empresas-que-se-disputan-la-carrera-en-el-formato-hard-discount-4328205#:~:text=Con%20m%C3%A1s%20de%204.700%20locales%2C%20las%20cadenas,por%20los%20hard%20discount%2C%20un%20terreno%20donde

"En enero del 2025 fue de 0,94 por ciento y cuándo miramos lo que viene pasando desde enero de 2022 a la fecha, vemos que la variación mensual de 1,18 por ciento está antecedida por una variación de 1,78 por ciento en enero de 2023, mientras que en 2024 y en 2025 la inflación inició el año en 0,92 y en 0,94", detalló Ramírez.

El comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) total en enero de 2026, se explicó, según la funcionaria, **principalmente por la variación mensual de las divisiones restaurantes y hoteles y alimentos y bebidas no alcohólicas.**
Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones restaurantes y hoteles con 2,94 por ciento y transporte 2,14 por ciento y en tercer lugar aparecen bebidas alcohólicas y tabaco con 1,79 por ciento, en el cuarto lugar están los alimentos y bebidas no alcohólicas con 1,66 por ciento, en el quinto lugar están los servicios para el hogar con 1,50 por ciento y en el sexto salud con 1,21, mientras las demás divisiones de gasto aportaron por debajo del 1 por ciento.

Para ese 1,18 por ciento mensual las divisiones de gasto que más contribuyeron fueron, restaurantes y hoteles con 0,33 por ciento, alimentos con 0,31 por ciento y transporte con 0,29 por ciento, estas tres divisiones aportaron un 0,93 por ciento.
"Cuando miramos lo que pasa en todo el año, hay una tendencia en el orden del gasto, restaurantes y hoteles registran una variación anual del 9,01 por ciento, bebidas alcohólicas y tabaco con 7,58 por ciento, salud con 7,38 por ciento, educación con 7,36 por ciento y transporte con 5,79 por ciento", agregó Ramírez.

Al ver las contribuciones al 5,35 por ciento, está principalmente impulsada por alojamiento que aporta 1,42 por ciento, los sigue restaurantes y hoteles con 1,01 por ciento, alimentos con 0,96 por ciento y transporte con 0,78 por ciento.

"Al comparar diciembre del 2025 con enero del 2026, la contribución mensual del último mes del 2025 fue de 0,27 por ciento, mientras en el primer mes del 2026 fue de 1,18 por ciento, los tres ítems que más diferencia tienen son restaurantes y hoteles que tenían una variación de 1,24 por ciento en 2025, mientras que en enero subió a 2,94 por ciento. Son entonces las comidas fuera del hogar o los corrientazos, lo que más aporta con 0,26 por ciento a ese 0,33 por ciento con el que participa el segmento", dijo Ramírez.

En el caso de la papa, el tomate, las frutas frescas y el arroz la funcionaria señaló que "la papa desde mayo del 2025 tiene un aporte negativo y en enero hay una variación del -14,84 por ciento, en el caso del tomate fue de -10,96 por ciento".
Para el caso de las frutas frescas tienen variaciones positivas impulsadas por el aguacate y el mango, así que fue de 9,23 por ciento en enero.

El arroz también registró una variación anual negativa de 7,01 por ciento.



En el caso de las ciudades con mayor variación anual de IPC, Pereira fue en donde se registró la mayor variación con 6,17 por ciento y en el caso de la mayor variación mensual se dio en Bucaramanga con 1,87 por ciento. En contraste Sincelejo registró la menor variación con 0,66 por ciento. En el caso de la capital del país registró 1,01 por ciento.

El Dane también mostró el dato de inflación en el contexto internacional, Colombia muestra una inflación superior a la de varias economías comparables, como Chile, México, Brasil y el promedio de la zona euro; poniendo sobre la mesa una brecha ayuda a explicar por qué el margen de maniobra de la política monetaria sigue siendo limitado y por qué el Banco de la República mantiene un tono cauteloso frente a eventuales ajustes en la tasa de interés.[10]

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

Podrán participar en el presente procedimiento de selección, quienes estén interesados en presentar propuestas y participar en el proceso de contratación de mínima cuantía por invitación pública, consorcios, uniones temporales, personas naturales o jurídicas legalmente constituidas para poder llevar a cabo la adquisición y/o suministro de los bienes requeridos, por consiguiente, una vez realizado el análisis se identificó para el presente proceso, entre otros los siguientes potenciales proveedores:

No	PROVEEDOR
1	DALLYS ANDREA MONTALVO DIAZ - PROCIENTIFICA AMD
2	JESUS ALVARO TUMAL ROSERO - SUMINISTROS ALVARO TUMAL

[10] https://www.eltiempo.com/economia/sectores/ipc-inicia-el-2026-en-5-35-senala-el-dane-3530389

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, la Entidad para analizar la caracterización de los proveedores también tuvo en cuenta en la información obtenida mediante la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, en donde se identificó procesos de contratación anteriores similares, de manera que sea posible ubicarse en un universo que permita conocer la demanda existente cuando se trata de contratar la adquisición y/o suministro de los bienes objeto del presente proceso de contratación:

Año	Numero de Proceso	Contratista u Oferente	Numero de Contrato	Objeto	Valor	Entidad
2024	MC-NRÑ-CIPLL-00010-2024	Jesús Álvaro Tumal Rosero	CO1.PCCNTR. 6186707	Suministro de víveres y abarrotes para el desarrollo del programa de Cocina que se lleva a cabo en el Sector Comercio y Servicios del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.	90.561.400	SENA REGIONAL NARIÑO
2025	MC-NRÑ-CIPLL-00013-2025	Jesús Álvaro Tumal Rosero	CO1.PCCNTR.7892036	Suministro de víveres, abarrotes y otros elementos necesarios para el desarrollo de los programas de Cocina que se llevan a cabo en el Sector Comercio y Servicios del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño.	88.798.500	SENA REGIONAL NARIÑO

7. EXPERIENCIA DE OFERENTES

Como Entidad Estatal establecemos dentro del presente proceso de contratación como uno de los requisitos habilitantes, acreditar la experiencia por parte de los oferentes como una exigencia para determinar la idoneidad y capacidad para ejecutar de manera eficaz el contrato a celebrar; con el fin de salvaguardar y garantizar la correcta destinación del presupuesto nacional asignado para el desarrollo de los proyectos propuestos por la entidad. Esto en aras de garantizar la escogencia del proveedor que realmente tenga acreditada las actividades a desarrollar ya sean símiles o afines a el objeto contractual a ejecutar; evitando así la contratación con oferentes cuyas empresas o establecimientos de comercio sean de papel y que no tengan un determinado soporte para respaldar el cumplimiento de sus obligaciones. Para ello dentro de la presente contratación se solicitará a los oferentes lo siguiente:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, requiere que los oferentes acrediten experiencia en contratos que hayan terminado o liquidado durante los últimos cuatro (04) años, contados a partir del cierre del presente proceso de contratación, cuyo objeto tenga relación con el objeto del proceso contractual, presentando dos (02) contratos por proponente, cuyo valor sea o sumen el 50% del presupuesto oficial. Esto se acreditará de la siguiente manera:

a) Tratándose de contratos ejecutados con Entidades Públicas el proponente deberá presentar Certificación de cada uno de los Contratos y/o copia de los contratos.

b) Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas o personas naturales, el proponente deberá presentar respecto de cada contrato la copia del Contrato y copia de la factura o en su defecto copia del Contrato y cuenta de cobro según corresponda.

c) El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Objeto
- ✓ Plazo.
- ✓ Número del Contrato.
- ✓ Contratante, NIT, teléfono y dirección.
- ✓ Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
- ✓ Fecha de iniciación
- ✓ Fecha de terminación.
- ✓ Valor final del contrato
- ✓ Si se encuentra ejecutado o en ejecución.
- ✓ Calificación del servicio
- ✓ Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
- ✓ Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla).

d) Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.

e) Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo.

f) Para contratos privados suscritos con personas naturales, por la misma persona natural con quien se suscribió el contrato.

La certificación o documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados o apostillados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.
Cuando exista diferencia entre la información relacionada en la certificación y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes

8. ESTUDIO DE MERCADO Y PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACIÓN

Para efecto del señalamiento de precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la oferta económica.

Para estimar el presupuesto del presente proceso de selección se realizó a través de cotizaciones solicitadas a proveedores a nivel nacional y local mediante solicitud de información para realizar estudio de los precios del mercado publicada en la página web del SENA, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

Como resultado de este proceso se determinó que el presupuesto oficial para la contratación de: ***Suministro De Víveres, Abarrotes Y Demás Insumos Requeridos Para El Desarrollo De Las Actividades De Los Programas De Cocina Que Se Llevan A Cabo En El Sector Comercio Y Servicios Del Centro Internacional De Producción Limpia Lope Del Sena Regional NARIÑO***, es por valor de: CIEN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($. 100.783.419) MDA/CTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Ver cuadro comparativo anexo

JUAN DAVID PANTOJA SANTACRUZ
Instructor G20

Proyecto: Andrea Obando Chavez
Cargo: Apoyo Contratación CIPLL

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS DE ESTUDIO DE MERCADO

SOLICITANTE: JUAN DAVID PANTOJA SANTACRUZ | **CARGO:** INSTRUCTOR G20 | **FECHA** 16/03/2026

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN ACADÉMICA COMERCIO Y SERVICIOS | **FICHA O PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL. | **GRUPO** VÍVERES Y ABARROTES

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REFERENTE 1 DALLYS ANDREA MONTALVO DIAZ - PROCIENTIFICA AMD	REFERENTE 2 JESUS ALVARO TUMAL ROSERO - SUMINISTROS ALVARO TUMAL	REFERENTE 3	REFERENTE 4	PRECIO UNITARIO ESTIMADO (INCLUIDO IVA)	TOTAL	OBSERVACIONES
1	50151513	aceite de vegetal galón x 3000 ml	GALON	19	35.334	48.000			35.334,00	671.346,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
2	50151513	aceite de ajonjolí litro x 1000 cc	LITROS	1	79.822	150.000			79.822,00	79.822,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
3	50151513	aceite de oliva galón x 3 litros	LITROS	3	204.460	250.000			227.230,00	681.690,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
4	50307205	aceituna verde sin hueso frasco x 250 gr	FRASCO	7	11.543	11.000			11.000,00	77.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
5	50171800	adobo de soya tipo miso libra	LIBRA	2	33.538	35.000			33.538,00	67.076,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
6	50401706	aguacate x kg	KILO	12	16.333	15.000			15.000,00	180.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
7	50406711	ahuyama	KILO	10	6.333	10.000			6.333,00	63.330,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
8	50405601	ají fresco	KILO	8	13.333	20.000			16.667,00	133.336,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
9	10501602	ají verde fresco	KILO	3	13.333	20.000			16.667,00	50.001,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
10	50403800	ajo fresco	KG	10	20.000	30.000			25.000,00	250.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
11	10151606	ajonjolí blanco	LIBRA	2	20.871	35.000			27.936,00	55.872,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
12	10151606	ajonjolí negro	KILO	1	65.175	80.000			72.588,00	72.588,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
13	50414001	albahaca fresca atado x 100 gr	ATADO	10	3.333	5.000			4.167,00	41.670,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
14	50424101	albahaca seca frasco x 4 oz (113.4 g)	FRASCO	1	32.293	35.000			32.293,00	32.293,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
15	50466814	alcaparra en conserva frasco x 250 gr	FRASCO	4	18.923	15.000			16.962,00	67.848,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
16	50405916	alga kombu para comida japonesa paquete x 113 gr	PAQUETES	1	36.615	65.000			50.808,00	50.808,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
17	50405909	alga nori para sushi, paquete x 10 unidades	PAQUETE	10	28.752	35.000			31.876,00	318.760,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
18	10101802	almejas	KILO	5	65.908	75.000			70.454,00	352.270,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
19	50101717	almendras x kg	KILO	2	90.440	90.000			90.220,00	180.440,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
20	50401800	frijol blanco	KILO	4	12.277	12.000			12.139,00	48.556,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
21	10101800	anchoas en lata x 50 gr	LATA	2	39.362	25.000			32.181,00	64.362,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
22	50192800	masa de maíz añejo	LIBRA	7	12.308	6.500			9.404,00	65.828,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
23	50402702	apio fresco atado x 700 gr	ATADO	14	7.333	8.000			7.333,00	102.662,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
24	50221002	harina de maíz amarillo fino	KILO	12	6.305	7.000			6.305,00	75.660,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
25	50131700	arequipe o dulce de leche x litro	LITRO	2	34.384	35.000			34.384,00	68.768,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
26	50407201	arracacha	KILO	8	13.333	10.000			10.000,00	80.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
27	50221101	arroz arborio caja x 500 gr	LIBRA	9	33.831	40.000			33.831,00	304.479,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
28	50221101	arroz basmati x libra	LIBRA	9	27.677	40.000			33.839,00	304.551,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
29	50221101	arroz blanco premium bulto x 50 kg (en bolsas de kilo o 2,5 kilos)	BULTO	1	404.923	495.000			449.962,00	449.962,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.

30	50221101	arroz bomba para paella x kg	KILO	9	50.769	50.000			50.000,00	450.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
31	50221101	arroz californiano	LIBRA	9	26.923	40.000			33.462,00	301.158,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
32	50221101	arroz parborizado bulto x 50 kg (en bolsas de kilo o 2,5kilos)	BULTO	1	439.015	480.000			459.508,00	459.508,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
33	50405400	arveja fresca desgranada x kg	KILO	7	30.000	30.000			30.000,00	210.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
34	50171550	azafrán en dedales x 0,4 gr	DEDAL	2	52.385	52.000			52.000,00	104.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
35	50161814	azúcar isomalt x kg	KILO	1	116.307	90.000			103.154,00	103.154,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
36	50161814	azúcar morena x kg	KILO	18	8.646	8.000			8.000,00	144.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
37	50161814	azúcar micro pulverizada x kg	KILO	10	21.538	25.000			21.538,00	215.380,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
38	50161814	azúcar refinada bulto de 50 kilo	BULTO	2	323.077	350.000			336.539,00	673.078,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
39	50121539	bagre entero x kg	KILO	8	43.077	42.000			42.000,00	336.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
40	50181901	baguette x unidad	UNIDADES	18	9.615	9.500			9.558,00	172.044,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
41	50301700	banano x kg	KILO	8	5.833	6.000			5.833,00	46.664,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
42	50403500	berenjena fresca x kg	KILO	12	17.500	11.000			11.000,00	132.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
43	50112004	bola de pierna de res x kg	KILO	10	56.615	50.000			50.000,00	500.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
44	24111503	bolsas plana flexible transparente sin impresión 25 x 40 cms 70 micras paquete x 200	paquete	1	358.831	300.000			329.416,00	329.416,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
45	50112008	bondiola de cerdo	KILO	15	39.692	50.000			44.846,00	672.690,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
46	50112008	brazo de cerdo entero	KILO	15	38.154	48.000			43.077,00	646.155,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
47	50412001	brócoli x kg	KILO	9	30.000	14.000			22.000,00	198.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
48	50201709	café instantáneo x 500 gr	paquete	7	117.183	80.000			98.592,00	690.144,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
49	50121705	calamar baby x kg	KILO	10	76.892	70.000			70.000,00	700.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
50	50121611	camarón tigre crudo (con cascara) x kg	KILO	20	84.615	90.000			87.308,00	1.746.160,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
51	50171550	canela en polvo x lb	LIBRA	1	32.954	45.000			38.977,00	38.977,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
52	10101805	cangrejo	KILO	5	138.462	80.000			109.231,00	546.155,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
53	50111513	carne molida de res x kg	KILO	12	56.615	40.000			48.308,00	579.696,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
54	50111514	carre de cerdo de 10 chuletas aprox	KILO	15	53.846	55.000			53.846,00	807.690,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
55	50405311	cebolla cabezona morada x kg	KILO	25	9.667	9.500			9.500,00	237.500,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
56	50405301	cebolla cabezona x kg	KILO	25	5.833	9.500			7.667,00	191.675,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
57	50405323	cebolla junca x kg	KILO	19	9.667	8.000			8.834,00	167.846,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
58	50403101	cebollín atado x 100 gr	ATADO	9	7.000	15.000			11.000,00	99.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
59	50463101	cebollitas en vinagre blanco frasco x 250 gr	FRASCO	4	12.078	15.000			13.539,00	54.156,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
60	50171548	cedrón fresco atado x 100 gr	ATADOS	4	3.333	5.000			4.167,00	16.668,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
61	50362500	cereza en conserva x 500 gr	FRASCO	4	29.154	30.000			29.577,00	118.308,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
62	50404803	champiñones fresco bandeja x 250 gr	BANDEJA	18	29.967	18.000			23.984,00	431.712,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.

63	50161511	chips de chocolate x kilo	KILOGRAMOS	1	79.997	70.000			74.999,00	74.999,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
64	50161511	chocolate de leche nacional x 2.5 kg	UNIDAD	2	247.154	270.000			258.577,00	517.154,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
65	50403200	choclo en grano	KILO	4	20.000	19.000			19.500,00	78.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
66	50161511	chocolate amargo nacional al 70 % x 2.5 kg	UNIDAD	1	265.462	270.000			267.731,00	267.731,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
67	50161511	chocolate blanco 2,5 kg	UNIDAD	1	292.923	260.000			276.462,00	276.462,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
68	50161511	chocolate instantáneo x libra	libras	2	25.631	45.000			35.316,00	70.632,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
69	50112004	chorizo español entero	LIBRAS	8	63.692	60.000			61.846,00	494.768,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
70	50112004	chorizo español empacado al vacío laminados 80 gr	UNIDAD	8	47.677	45.000			46.339,00	370.712,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
71	50112004	chorizo parrillero x lb de 6 unidades	LIBRAS	4	50.600	48.000			49.300,00	197.200,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
72	50111514	chuletón de cerdo con hueso	LIBRA	15	23.077	25.000			24.039,00	360.585,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
73	50112004	chunchullo	KILO	8	27.385	25.000			26.193,00	209.544,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
74	50414006	cilantro atado x 100 gr	ATADO	37	1.667	4.000			2.834,00	104.858,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
75	50305800	ciruela californiana x kg	KILO	4	43.333	30.000			36.667,00	146.668,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
76	50325800	ciruelas pasas * libras	LIBRA	4	25.173	35.000			30.087,00	120.348,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
77	50307008	coco deshidratado con azúcar	KILO	4	60.415	55.000			57.708,00	230.832,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
78	50307008	coco x kg	KILO	6	30.000	15.000			22.500,00	135.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
79	50402601	coliflor	KILO	4	20.000	15.000			17.500,00	70.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
80	50111537	conejo entero unidad aproximada a 1500 gr	UNIDAD	5	138.462	85.000			111.731,00	558.655,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
81	50112004	corazón de res	KILO	5	17.692	25.000			21.346,00	106.730,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
82	50111523	cordero entero unidad aproximada a 25 kg	UNIDAD	2	1.230.769	850.000			1.040.385,00	2.080.770,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
83	50121539	corvina x kg	KILO	18	184.615	130.000			157.308,00	2.831.544,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
84	50112008	costilla de cerdo ahumada x libra	LIBRA	14	61.538	52.000			56.769,00	794.766,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
85	50112008	costilla de cerdo sin porcionar	KILO	15	41.231	48.000			44.616,00	669.240,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
86	50112004	costilla de res x kg	KILO	20	38.154	48.000			43.077,00	861.540,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
87	50221002	cous cous x kg	KILO	4	46.685	45.000			45.843,00	183.372,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
88	50131702	crema de leche x lt	LITRO	20	41.446	43.000			42.223,00	844.460,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
89	50171500	curry importado frasco x 16 oz	FRASCO	1	56.461	52.000			54.231,00	54.231,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
90	50305300	damascos turcos secos x libra	LIBRA	2	60.415	65.000			62.708,00	125.416,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
91	50302900	dátiles	KG	2	55.077	65.000			60.039,00	120.078,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
92	50375300	duraznos en conserva lata x 820 gr	LATA	4	20.294	25.000			22.647,00	90.588,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
93	50171548	eneldo fresco. atado x 100 gr	ATADO	6	5.000	4.500			4.750,00	28.500,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
94	50401600	esparrago fresco x kg	KILO	4	73.333	70.000			71.667,00	286.668,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
95	50406200	espinaca fresca x kg	KILO	10	8.333	14.000			11.167,00	111.670,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.

96	52151600	esterilla de bambú plana cuadrada estándar	PAQUETE	2	14.683	15.000			14.842,00	29.684,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
97	50221303	fécula de maíz por kilo	KILO	10	8.282	9.500			8.891,00	88.910,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
98	50192901	fideos para orzo x libra	LIBRA	10	23.063	22.000			22.532,00	225.320,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
99	50306701	fresa extra fresca x kg	KILO	16	20.000	22.000			21.000,00	336.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
100	50401800	frijol x kg	KILO	4	18.754	20.000			19.377,00	77.508,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
101	50407018	garbanzo x 500 gr	LIBRA	8	6.023	10.000			8.012,00	64.096,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
102	50192405	gelatina sin sabor por kilo	KILO	1	107.691	120.000			113.846,00	113.846,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
103	50161814	glucosa para repostería 700 gr	frasco	1	33.692	30.000			31.846,00	31.846,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
104	50404100	guasca fresca atado x 100 gr	ATADO	4	3.333	4.500			3.917,00	15.668,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
105	50303701	guayaba	KILO	4	5.000	8.000			6.500,00	26.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
106	50401847	habichuela fresca x kg	KILO	10	10.833	15.000			12.917,00	129.170,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
107	50221002	harina de trigo (bulto x 50 kilos empacado x libras)	BULTO	2	258.462	350.000			304.231,00	608.462,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
108	50192303	helado sabor vainilla	LITROS	6	53.845	40.000			46.923,00	281.538,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
109	50404100	hierbabuena fresca. atado x 100 gr	ATADO	4	3.333	4.500			3.917,00	15.668,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
110	50111513	hígado de res	KILO	8	38.154	22.000			30.077,00	240.616,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
111	50101716	higos turcos secos x libra	LIBRA	3	92.308	70.000			81.154,00	243.462,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
112	50404100	hojas de achira x atado	ATADO	4	16.667	20.000			18.334,00	73.336,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
113	50407009	hojas de plátano x atado	ATADO	4	16.667	20.000			18.334,00	73.336,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
114	50403200	hojuelas de maíz x kg	KG	4	32.308	35.000			33.654,00	134.616,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
115	50111513	hueso carnudo de res x kg	KILO	25	25.846	15.000			20.423,00	510.575,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
116	50131618	huevos de codorniz panal x 24 unid	CUBETA	8	11.369	15.000			13.185,00	105.480,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
117	50131612	huevos panal x 30 unidades tipo aa	CUBETA	30	23.846	25.000			24.423,00	732.690,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
118	50171831	humo liquido frasco * litro	FRASCO	1	30.770	35.000			32.885,00	32.885,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
119	50111514	jamón de cerdo x libra	LIBRAS	30	35.383	35.000			35.192,00	1.055.760,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
120	50111514	jamón serrano empacado al vacío x 100 gr	BOLSA	18	49.431	38.000			43.716,00	786.888,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
121	50111517	jarrete de ternera	KILO	10	92.308	75.000			83.654,00	836.540,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
122	10214004	jengibre encurtido x kg	KILO	2	100.568	70.000			85.284,00	170.568,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
123	10314001	jengibre fresco x kg	KILO	6	33.333	40.000			36.667,00	220.002,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
124	50303900	kiwi fresco x kg	KILO	8	31.667	35.000			33.334,00	266.672,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
125	50131702	kumis x lt	TARRO	4	22.152	25.000			23.576,00	94.304,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
126	50121611	langostino x kg	KILO	20	132.308	140.000			136.154,00	2.723.080,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
127	50161509	leche condensada x lt	LITRO	8	21.538	20.000			20.769,00	166.152,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
128	50131700	leche de coco lata x 400 ml	LATA	8	33.845	38.000			35.923,00	287.384,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.

129	50131700	leche entera x lt	LITRO	45	7.385	7.500			7.443,00	334.935,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
130	50404605	lechuga Batavia fresca x kg	KILO	10	13.333	15.000			14.167,00	141.670,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
131	50404600	lechuga crespa x unidad	UNIDAD	20	10.000	8.000			9.000,00	180.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
132	50404604	lechuga morada crespa x unidad	UNIDAD	20	10.000	7.000			8.500,00	170.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
133	50404612	lechuga romana x unidad	UNIDAD	20	8.333	7.000			7.667,00	153.340,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
134	50111513	lengua entera x kg	KILO	6	38.154	45.000			41.577,00	249.462,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
135	50404503	lenteja	KILO	8	12.538	16.000			14.269,00	114.152,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
136	50404506	lentejas rosadas	LIBRAS	2	22.923	25.000			23.962,00	47.924,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
137	41106206	levadura fresca x lb	LIBRA	10	11.538	15.000			13.269,00	132.690,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
138	50304100	limones	KILO	30	3.333	7.000			5.167,00	155.010,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
139	50414012	limonaria fresca atado x 100 gr	ATADO	5	143.046	4.500			4.500,00	22.500,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
140	50111513	lomo ancho o chatas de res x kg	KILO	20	141.508	80.000			80.000,00	1.600.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
141	50111500	lomo fino o solomo de res x kg	KILO	25	44.308	80.000			62.154,00	1.553.850,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
142	50111514	lomo o cañón de cerdo	KILO	45	10.000	50.000			50.000,00	2.250.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
143	50405103	lulo x kg	KILO	8	25.000	9.500			9.500,00	76.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
144	50403203	maíz tierno x 500 gr	LIBRA	20	6.667	25.000			6.667,00	133.340,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
145	50304414	mandarina x kg	KILO	30	12.000	9.000			10.500,00	315.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
146	50304524	mango tomi fresco x kg	KILO	30	8.055	15.000			11.528,00	345.840,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
147	50101717	maní salado paquete x 250 gr	PAQUETE	10	24.000	9.500			9.500,00	95.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
148	50131701	mantequilla sin sal x 250 gr	UNIDAD	30	28.333	28.000			28.167,00	845.010,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
149	50301597	manzana roja x kg	KILOS	15	30.000	25.000			27.500,00	412.500,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
150	50301537	manzana verde x kg	KILO	15	6.667	26.000			6.667,00	100.005,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
151	50305200	maracuyá x kg	KILO	15	15.708	15.000			15.354,00	230.310,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
152	50181709	margarina x lb	LIBRA	9	68.654	20.000			20.000,00	180.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
153	50181709	masa philo caja x 454 gr	unidades	3	106.917	70.000			88.459,00	265.377,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
154	50121600	masago huevos de cangrejo x 80 gr	FRASCO	2	29.076	90.000			90.000,00	180.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
155	50171830	mayonesa sachet x 1 litro	UNIDAD	2	20.000	35.000			27.500,00	55.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
156	50403200	mazorca	KILO	6	20.000	25.000			22.500,00	135.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
157	10101803	mejillones x kg	KILO	6	102.523,00	90.000			96.262,00	577.572,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
158	50304605	melón cantaloupe x kg	KILO	10	10.000,00	12.000			11.000,00	110.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
159	50414014	menta fresca atado x 100 gr	ATADO	6	3.333,00	4.500			3.917,00	23.502,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
160	50121539	merluza filete x kg	KILO	6	84.615,00	85.000			84.808,00	508.848,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
161	50192403	miel de abeja x 500 ml	BOTELLA	4	52.308,00	45.000			48.654,00	194.616,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.

162	50181900	miga de pan x libra	LIBRA	4	18.154,00	7.500			7.500,00	30.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
163	50171832	mirin para sushi en frasco x 500 ml	FRASCO	4	45.769,00	58.000			51.885,00	207.540,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
164	50111513	mondongo	KILO	4	36.615,00	35.000			35.808,00	143.232,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
165	50302003	mora fresca x kg	KILO	8	11.667,00	14.000			12.834,00	102.672,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
166	50111514	morcilla empacada al vacío	LIBRA	8	26.921,00	20.000			23.461,00	187.688,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
167	50464900	mostaza Dijon frasco x 370 gr	FRASCO	6	83.046,00	55.000			69.023,00	414.138,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
168	50111513	muchacho de res	KILO	6	56.615,00	45.000			50.808,00	304.848,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
169	50111513	murillo	KILO	8	56.615,00	45.000			50.808,00	406.464,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
170	50305000	naranja tangelo x kg	KILO	20	13.333,00	18.000			15.667,00	313.340,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
171	50101716	nuez del Brasil	LIBRA	4	76.160,00	60.000			68.080,00	272.320,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
172	50414015	orégano fresco atado x 100 gr	ATADO	20	3.333,00	4.500			3.917,00	78.340,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
173	50171550	orégano seco frasco x 5,5 0z	FRASCO	1	169.229,00	52.000			52.000,00	52.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
174	52151706	palillo redondo caja x 250	CAJA	8	5.384,00	4.500			4.942,00	39.536,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
175	50121612	palmitos de mar x 454 gr	UNIDAD	10	29.693,00	28.000			28.847,00	288.470,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
176	50181901	pan integral bloque x 250 grs aproximadamente	UNIDADES	15	15.385,00	15.000			15.193,00	227.895,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
177	50181906	pan tajado blanco x 450 gr	PAQUETES	15	5.046,00	9.000			7.023,00	105.345,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
178	50181906	panko japones x 200 gr	UNIDAD	10	17.182,00	14.000			15.591,00	155.910,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
179	52151706	palitos premium de sushi x 100 unidades	PAQUETE	2	52.349,00	45.000			48.675,00	97.350,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
180	50405702	papa Capira x kg	KILO	60	4.500,00	5.500			5.000,00	300.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
181	50405706	papa criolla x kg	KILO	40	5.000,00	5.500			5.250,00	210.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
182	50405703	papa mambera x kg	KILO	40	4.500,00	5.500			5.000,00	200.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
183	50405701	papa parda x kg	KILO	58	45.000,00	5.500			25.250,00	1.464.500,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
184	50305106	papaya melona	KILO	20	9.833,00	9.000			9.417,00	188.340,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
185	48102108	papel de aluminio x 304 mts x 30 cm	ROLLO	8	222.614,00	95.000			95.000,00	760.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
186	50466849	paprika frasco x 16 oz	FRASCO	1	99.984,00	58.000			78.992,00	78.992,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
187	50121539	pargo rojo entero x kg	KILO	10	92.308,00	90.000			91.154,00	911.540,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
188	50171831	pasta de tomate x 200 gr	BOLSA	20	11.076,00	9.000			10.038,00	200.760,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
189	50112005	pastrami de pavo x kilo	KILO	3	154.616,00	130.000			142.308,00	426.924,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
190	50111515	pata muslo de pollo x kg	KILO	18	31.569,00	19.000			25.285,00	455.130,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
191	50304657	patilla baby	KILO	10	10.000,00	15.000			12.500,00	125.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
192	50111533	patos enteros unidad aproximada a 2 kg	UNIDAD	4	138.462,00	140.000			139.231,00	556.924,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
193	50111515	pechuga de pollo	KILO	32	27.692,00	32.000			29.846,00	955.072,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.

194	50171901	pepinillo en vinagre frasco x 250 gr	FRASCO	4	21.078,00	15.000			18.039,00	72.156,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
195	50307024	pepino cohombro x kg	KILO	17	7.167,00	6.500			6.834,00	116.178,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
196	50305406	pera verde x kg	KILO	28	26.667,00	28.000			27.334,00	765.352,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
197	50404100	perejil fresco atado x 100 gr	ATADO	39	3.333,00	4.500			3.917,00	152.763,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
198	50111514	pernil de cerdo	KILO	25	44.308,00	48.000			46.154,00	1.153.850,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
199	50405600	pimentón fresco x kg	KILO	20	10.000,00	9.800			9.900,00	198.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
200	50171550	pimienta blanca frasco x 16 oz	TARROS	1	219.000,00	190.000			204.500,00	204.500,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
201	50171550	pimienta cayena frasco x 16 oz	FRASCO	1	90.755,00	95.000			92.878,00	92.878,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
202	50171550	pimienta negra frasco x 16 oz	FRASCO	1	154.074,00	130.000			142.037,00	142.037,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
203	50305600	piña melona x kg	KILO	20	13.333,00	9.000			11.167,00	223.340,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
204	50101716	pistacho x libra	LIBRA	4	74.878,00	75.000			74.939,00	299.756,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
205	50303001	pitahaya	KILO	8	16.667,00	25.000			20.834,00	166.672,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
206	50307025	plátano arton amarillo x kg	KILO	18	5.833,00	6.500			6.167,00	111.006,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
207	50307025	plátano arton verde x kg	KILO	38	5.833,00	6.500			6.167,00	234.346,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
208	50111515	pollo entero x unidad	UNIDAD	45	46.154,00	45.000			45.577,00	2.050.965,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
209	50181709	polvo para hornear	LIBRA	2	21.539,00	25.000			23.270,00	46.540,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
210	50404400	puerro x kg	KILO	30	33.333,00	35.000			34.167,00	1.025.010,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
211	10101807	pulpo x kg	KILO	8	170.262,00	120.000			145.131,00	1.161.048,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
212	50131800	queso azul x 100 gr	PAQUETE	2	25.131,00	32.000			28.566,00	57.132,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
213	50131800	queso bocconcini de búfala x 250 gr	PAQUETE	6	36.923,00	38.000			37.462,00	224.772,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
214	50131800	queso camembert x 120 gr	UNIDAD	2	34.766,00	38.000			36.383,00	72.766,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
215	50131801	queso campesino x libra	LIBRA	15	23.677,00	45.000			34.339,00	515.085,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
216	50131801	queso costeño x libra	LIBRA	15	29.831,00	35.000			32.416,00	486.240,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
217	50131800	queso crema para sachet x 240 gr	UNIDAD	60	11.831,00	14.000			12.916,00	774.960,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
218	50131800	queso gruyere x 250 gr	UNIDAD	4	56.589,00	55.000			55.795,00	223.180,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
219	50131800	queso holandés tipo gouda x 450 gr	UNIDAD	8	69.985,00	80.000			74.993,00	599.944,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
220	50131800	queso mozzarella x 2,5 kg	UNIDADES	16	184.615,00	160.000			172.308,00	2.756.928,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
221	50131800	queso ricotta x 250 gr	UNIDAD	16	23.077,00	25.000			24.039,00	384.624,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
222	50131800	queso tipo parmesano rayado x 500 gr	UNIDAD	15	108.308,00	80.000			94.154,00	1.412.310,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
223	50101716	quinoa en grano x libra	LIBRA	8	17.231,00	18.000			17.616,00	140.928,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
224	50407000	raíces chinas x 250 gr	UNIDAD	8	6.983,00	9.000			7.992,00	63.936,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
225	50401901	remolacha x kg	KILO	8	10.967,00	12.000			11.484,00	91.872,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
226	50402305	repollo morado	KILO	8	11.667,00	13.000			12.334,00	98.672,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.

227	50414020	romero fresco atado x 100 gr	ATADO	8	3.333,00	4.500			3.917,00	31.336,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
228	50414020	rugula x bandeja	BANDEJA	8	18.767,00	8.000			13.384,00	107.072,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
229	50171551	sal	KILO	60	3.714,00	4.500			4.107,00	246.420,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
230	50111513	salchicha llanera x 500 gr	PAQUETES	10	30.768,00	35.000			32.884,00	328.840,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
231	50121538	Salmon ahumado empacado al vacío x 200 gr	PAQUETE	15	111.692,00	95.000			103.346,00	1.550.190,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
232	50121539	salmón fresco en filete x kg	KILO	15	138.462,00	140.000			139.231,00	2.088.465,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
233	50161511	salsa de chocolate botella x 1,36 kg	BOTELLA	4	92.154,00	95.000			93.577,00	374.308,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
234	50172001	salsa de soya gourmet garrafa pet x 3000 cm3	GARRAFAS	4	52.153,00	58.000			55.077,00	220.308,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
235	50171831	salsa de tomate en sachet x 1 lt	UNIDAD	6	21.969,00	35.000			28.485,00	170.910,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
236	50171831	salsa inglesa gourmet galón	GALON	4	75.384,00	58.000			66.692,00	266.768,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
237	50221303	salvado de trigo * kilo	KILO	2	18.430,00	18.000			18.215,00	36.430,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
238	10151606	sesame tahini (pasta de ajonjolí) frasco x 454 gr	FRASCO	2	64.626,00	70.000			67.313,00	134.626,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
239	50193100	spring roll shells 11 oz	PAQUETE	16	60.232,00	28.000			44.116,00	705.856,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
240	50171831	sriracha picante asiático botella x 17 oz o 500 ml	UNIDADES	2	46.139,00	58.000			52.070,00	104.140,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
241	50171831	salsa habanero botella x 60 ml	FRASCO	2	31.678,00	35.000			33.339,00	66.678,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
242	50111517	ternera x kg	KILO	20	53.846,00	55.000			54.423,00	1.088.460,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
243	50193100	tinta de calamar frasco x 90 gr o mas	FRASCO	2	150.123,00	70.000			70.000,00	140.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
244	50111514	tocineta ahumada laminada	KILO	20	144.191,00	140.000			142.096,00	2.841.920,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
245	50111514	tocino	KILO	12	20.308,00	25.000			22.654,00	271.848,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
246	50406506	tomate Cherry x bandeja 500 gr	LIBRA	12	16.500,00	18.000			17.250,00	207.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
247	50406501	tomate larga vida x kg	KILO	60	20.000,00	14.000			17.000,00	1.020.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
248	50406500	tomates secos en aceite x 220 gr	UNIDADES	4	57.230,00	58.000			57.615,00	230.460,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
249	50414025	tomillo fresco atado x 100 gr	ATADO	20	3.333,00	4.500			3.917,00	78.340,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
250	50221300	tortillas de harina	PAQUETE	30	12.306,00	12.000			12.153,00	364.590,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
251	50221300	tortillas de maíz	PAQUETE	30	12.306,00	12.000			12.153,00	364.590,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
252	50221300	trigo americano x lb	LIBRA	4	23.538,00	32.000			27.769,00	111.076,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
253	50121500	trucha entera x kg	KILO	10	43.077,00	45.000			44.039,00	440.390,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
254	50307000	uchuvas bandeja 500 gr	UNIDAD	4	21.667,00	6.000			6.000,00	24.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
255	50303413	uva chilena x kg	KILO	8	50.000,00	30.000			40.000,00	320.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
256	50303500	uvas pasas x kg	KILO	2	28.615,00	28.000			28.308,00	56.616,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
257	50171707	vinagre blanco galón x 3 litros	GALON	12	20.770,00	28.000			24.385,00	292.620,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
258	50171708	vinagre balsámico x litro	UNIDADES	1	56.163,00	58.000			57.082,00	57.082,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
259	50171708	vinagre de manzana x 500 cc	FRASCO	6	28.154,00	45.000			36.577,00	219.462,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.

260	48102109	vinipel rollo x 1500 mts	ROLLO	6	203.077,00	180.000			191.539,00	1.149.234,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
261	50192303	yogurt griego	LITRO	4	50.291,00	40.000			45.146,00	180.584,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
262	50407070	yuca x kg	KILO	19	5.000,00	6.000			5.500,00	104.500,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
263	50402500	zanahoria x kg	KILO	50	3.333,00	4.000			3.667,00	183.350,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
264	50406329	Zacchini o calabacín x kg	KILO	20	23.233,00	17.000			20.117,00	402.340,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
265	50202206	aguardiente sin azúcar por 750 ml	botella	4	72.308,00	65.000			68.654,00	274.616,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
266	50202206	aguardiente con azúcar por 750 ml	botella	4	72.308,00	65.000			65.000,00	260.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
267	50202206	brandy por 750 ml	botella	4	75.385,00	70.000			70.000,00	280.000,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 2.
268	50202201	cerveza nacional por 330 ml	lata	40	4.751,00	5.500			4.751,00	190.040,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
269	50202206	ron blanco por 750 ml	botella	4	96.154,00	78.000			87.077,00	348.308,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
270	50202206	ron añejo por 750 ml	botella	4	83.846,00	78.000			80.923,00	323.692,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
271	50202203	vino blanco Sauvignon blanc, de 750 ml	botella	15	47.385,00	70.000			58.693,00	880.395,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
272	50202203	vino tinto merlot, de 750 ml	botella	9	47.385,00	60.000			53.693,00	483.237,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
273	50202203	vino tinto pinot noir, de 750 ml	botella	8	112.923,00	58.000			85.462,00	683.696,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
274	50202200	whisky escoses por 750 ml	botella	2	104.615,00	350.000			104.615,00	209.230,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor presentado por el referente No. 1.
275	50202200	whisky bourbon por 750 ml	botella	2	269.231,00	350.000			309.616,00	619.232,00	Teniendo en cuenta el conocimiento por parte de los técnicos del área, los valores del mercado y el cumplimiento de las características técnicas requeridas se toma el valor promedio presentado por los referentes No. 1 y 2.
		VALOR TOTAL								100.783.419,00	

NOTA: ESTE FORMATO SE APLICARA PARA ESTUDIOS DE MERCADO, SI HUBIESE EL CASO DE QUE SE CAMBIE LA PARTE TECNICA O SE TOME UN VALOR MAYOR FAVOR DETERMINAR EL PORQUE EN OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL ITEM, ASÍ MISMO TENER EN CUENTA QUE LOS VALORES AQUÍ CONSIGNADOS DEBEN INCLUIR IVA (EN CASO DE QUE PRESENTEN PRECOTIZACIONES PERSONAS DE REGIMEN COMÚN).

NUMERO DE CDP Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL - CODIGO LEY: CDP: 11526; DEPENDENCIA: 953645- RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL

CONCEPTO TECNICO EN GENERAL: Las precotizaciones si cumplen con los items solicitados y pueden tenerse encuenta para la estimacion del presupuesto del proceso contractual

SI [X]
NO []

TIPO DE CONTRATO							**PLAZO: 8 MESES**
	COMPRAVENTA (1 SOLO A ENTREGA)		SERVICIOS		ADECUACIONES		
	SUMINISTRO (ENTREGAS PARCIALES)	X	MANTENIMIENTOS				

LAURA INES PAREDES DELGADO
COOORDINADORA ACADEMICA SECTOR COMERCIO
Vo.Bo.

JUAN DAVID PANTOJA SANTACRUZ
CARGO: INSTRUCTOR
SOLICITANTE

Outlook

RV: Precotización NRÑ-CIPLL-0011-2026 VÍVERES Y ABARROTES

Desde Claudia Lorena Dorado Misnaza <cldorado@sena.edu.co>
Fecha Mié 11/03/2026 2:53 PM
Para Carmen Elena Leon Castro <celeon@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (37 KB)
Libro2.xlsx;

Cordial saludo Carmen Elena,

Adjunto envío cotización de víveres.

Quedo pendiente

De: Andreiina Montalvo <montalvoandreiina@gmail.com>
Enviado: miércoles, 11 de marzo de 2026 14:49
Para: Claudia Lorena Dorado Misnaza <cldorado@sena.edu.co>
Asunto: Precotización NRÑ-CIPLL-0011-2026 VÍVERES Y ABARROTES

[No suele recibir correo electr?nico de montalvoandreiina@gmail.com. Descubra por qu? esto es importante en https://aka.ms/LearnAboutSenderIdentification]

Buena tarde remito precotizacion de acuerdo a requerimiento, se solicita tener en cuenta las observaciones realizadas .

Los precios reflejan la realidad del mercado , han sido proyectados para 8 meses aproximadamente, algunos productos para comida internacional deben ser transportados desde cali o Bogota y requieren tratamiento especial , como es el caso de algunos elementos de mar, en donde el flete es mas costoso que el mismo producto, entre otros requiere que sea transporte aeropuerto aeropuerto .

SENA
Claudia Lorena Dorado Misnaza
Centro Internacional de Produccion Limpia Lope - Contratista
cldorado@sena.edu.co
3183337665
Calle 22 No. 11 Este-05 Vía A Oriente - San Juan de Pasto
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Solicitud de precotización: Se solicita al proveedor el precio unitario de mercado de cada uno de los artículos de la presente invitación.

Nivel	Id	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	Alternativo a: (indicar cód. Id).	El bien o servicio hace parte del precio total? (indicar Sí / No)	Comentarios del comprador	Comentarios del proveedor	
0	CO1.BILN.1493450221	1	50151513	aceite de vegetal galón x 3000 ml	21,00	UN		35.334	742.014,00		Sí	GALON		
,00	CO1.BILN.1493450222	2	50151513	aceite de ajonjolí litro x 1000 cc	1,00	UN		79.822	79.822,00		Sí	LITROS		
,00	CO1.BILN.1493450223	3	50151513	aceite de oliva galón x 3 litros	4,00	UN		204.460	817.840,00		Sí	LITROS		
,00	CO1.BILN.1493450224	4	50307205	aceituna verde sin hueso frasco x 250 gr	8,00	UN		11.543	92.344,00		Sí	FRASCO		
,00	CO1.BILN.1493450225	5	50171800	adobo de soya tipo miso libra	2,00	UN		33.538	67.076,00		Sí	LIBRA		
,00	CO1.BILN.1493450226	6	50401706	aguacate x kg	12,00	UN		16.333	195.996,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450227	7	50406711	ahuyama	10,00	UN		6.333	63.330,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450228	8	50405601	ají fresco	8,00	UN		13.333	106.664,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450229	9	10501602	ají verde fresco	3,00	UN		13.333	39.999,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450230	10	50403800	ajo fresco	11,00	UN		20.000	220.000,00		Sí	KG		
,00	CO1.BILN.1493450231	11	10151606	ajonjolí blanco	2,00	UN		20.871	41.742,00		Sí	LIBRA		
,00	CO1.BILN.1493450232	12	10151606	ajonjolí negro	1,00	UN		65.175	65.175,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450233	13	50414001	albahaca fresca atado x 100 gr	10,00	UN		3.333	33.330,00		Sí	ATADO		
,00	CO1.BILN.1493450234	14	50424101	albahaca seca frasco x 4 oz (113.4 g)	1,00	UN		32.293	32.293,00		Sí	FRASCO		
,00	CO1.BILN.1493450235	15	50466814	alcaparra en conserva frasco x 250 gr	4,00	UN		18.923	75.692,00		Sí	FRASCO		
,00	CO1.BILN.1493450236	16	50405916	alga kombu para comida japonesa paquete x 113 gr	1,00	UN		36.615	36.615,00		Sí	PAQUETES		
,00	CO1.BILN.1493450237	17	50405909	alga nori para sushi, paquete x 10 unidades	12,00	UN		28.752	345.024,00		Sí	PAQUETE		
,00	CO1.BILN.1493450238	18	10101802	almejas	8,00	UN		65.908	527.264,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450239	19	50101717	almendras x kg	2,00	UN		90.440	180.880,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450240	20	50401800	frijol blanco	4,00	UN		12.277	49.108,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450241	21	10101800	anchoas en lata x 50 gr	2,00	UN		39.362	78.724,00		Sí	LATA		
,00	CO1.BILN.1493450242	22	50192800	masa de maíz añejo	8,00	UN		12.308	98.464,00		Sí	LIBRA		
,00	CO1.BILN.1493450243	23	50402702	apio fresco atado x 700 gr	16,00	UN		7.333	117.328,00		Sí	ATADO		
,00	CO1.BILN.1493450244	24	50221002	harina de maíz amarillo fino	12,00	UN		6.305	75.660,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450245	25	50131700	arequipe o dulce de leche x litro	2,00	UN		34.384	68.768,00		Sí	LITRO		
,00	CO1.BILN.1493450246	26	50407201	arracacha	8,00	UN		13.333	106.664,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450247	27	50221101	arroz arborio caja x 500 gr	12,00	UN		33.831	405.972,00		Sí	LIBRA		indicar si este producto se puede ofertar reempaco cumpliendo las normas de etiquetado, con el fin de disminuir el costo delr producto
,00	CO1.BILN.1493450248	28	50221101	arroz basmati x libra	12,00	UN		27.677	332.124,00		Sí	LIBRA		
,00	CO1.BILN.1493450249	29	50221101	arroz blanco premium bulto x 50 kg (en bolsas de kilo o 2,5 kilos)	1,00	UN		404.923	404.923,00		Sí	BULTO		
,00	CO1.BILN.1493450250	30	50221101	arroz bomba para paella x kg	10,00	UN		50.769	507.690,00		Sí	KILO		indicar si este producto se puede ofertar reempaco cumpliendo las normas de etiquetado, con el fin de disminuir el costo delr producto

,00	CO1.BILN.1493450251	31	50221101	arroz californiano	12,00	UN		26.923	323.076,00		Sí	LIBRA		indicar si este producto se puede ofertar reempaco cumpliendo las normas de etiquetado, con el fin de disminuir el costo delr producto
,00	CO1.BILN.1493450252	32	50221101	arroz parborizado bulto x 50 kg (en bolsas de kilo o 2,5kilos)	1,00	UN		439.015	439.015,00		Sí	BULTO		
,00	CO1.BILN.1493450253	33	50405400	arveja fresca desgranada x kg	8,00	UN		30.000	240.000,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450254	34	50171550	azafrán en dedales x 0,4 gr	2,00	UN		52.385	104.770,00		Sí	DEDAL		
,00	CO1.BILN.1493450255	35	50161814	azúcar isomalt x kg	1,00	UN		116.307	116.307,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450256	36	50161814	azúcar morena x kg	20,00	UN		8.646	172.920,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450257	37	50161814	azúcar micro pulverizada x kg	10,00	UN		21.538	215.380,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450258	38	50161814	azúcar refinada bulto de 50 kilo	2,00	UN		323.077	646.154,00		Sí	BULTO		
,00	CO1.BILN.1493450259	39	50121539	bagre entero x kg	10,00	UN		43.077	430.770,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450260	40	50181901	baguette x unidad	20,00	UN		9.615	192.300,00		Sí	UNIDADES		
,00	CO1.BILN.1493450261	41	50301700	banano x kg	8,00	UN		5.833	46.664,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450262	42	50403500	berenjena fresca x kg	12,00	UN		17.500	210.000,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450263	43	50112004	bola de pierna de res x kg	17,00	UN		56.615	962.455,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450264	44	24111503	bolsas plana flexible transparente sin impresión 25 x 40 cms 70 micras paquete x 200	2,00	UN		358.831	717.662,00		Sí	paquete		
,00	CO1.BILN.1493450265	45	50112008	bondiola de cerdo	20,00	UN		39.692	793.840,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450266	46	50112008	brazo de cerdo entero	20,00	UN		38.154	763.080,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450267	47	50412001	brócoli x kg	10,00	UN		30.000	300.000,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450268	48	50201709	café instantáneo x 500 gr	8,00	UN		117.183	937.464,00		Sí	paquete		
,00	CO1.BILN.1493450269	49	50121705	calamar baby x kg	20,00	UN		76.892	1.537.840,00		Sí	KILO		indicar si este porducto debe ser baby o puede ser calamar pota, ya que el baby debe ser trasnportado desde Cali o Bogota , en tanto que el pota puede ser de facil consecución en la ciudad disminuyendo los costos del producto
,00	CO1.BILN.1493450270	50	50121611	camarón tigre crudo (con cascara) x kg	40,00	UN		84.615	3.384.600,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450271	51	50171550	canela en polvo x lb	1,00	UN		32.954	32.954,00		Sí	LIBRA		
,00	CO1.BILN.1493450272	52	10101805	cangrejo	10,00	UN		138.462	1.384.620,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450273	53	50111513	carne molida de res x kg	20,00	UN		56.615	1.132.300,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450274	54	50111514	carre de cerdo de 10 chuletas aprox	20,00	UN		53.846	1.076.920,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450275	55	50405311	cebolla cabezona morada x kg	30,00	UN		9.667	290.010,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450276	56	50405301	cebolla cabezona x kg	40,00	UN		5.833	233.320,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450277	57	50405323	cebolla junca x kg	20,00	UN		9.667	193.340,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450278	58	50403101	cebollín atado x 100 gr	9,00	UN		7.000	63.000,00		Sí	ATADO		
,00	CO1.BILN.1493450279	59	50463101	cebollitas en vinagre blanco frasco x 250 gr	4,00	UN		12.078	48.312,00		Sí	FRASCO		
,00	CO1.BILN.1493450280	60	50171548	cedrón fresco atado x 100 gr	4,00	UN		3.333	13.332,00		Sí	ATADOS		
,00	CO1.BILN.1493450281	61	50362500	cereza en conserva x 500 gr	4,00	UN		29.154	116.616,00		Sí	FRASCO		
,00	CO1.BILN.1493450282	62	50404803	champiñones fresco bandeja x 250 gr	20,00	UN		29.967	599.340,00		Sí	BANDEJA		
,00	CO1.BILN.1493450283	63	50161511	chips de chocolate x kilo	1,00	UN		79.997	79.997,00		Sí	KILOGRAMOS		
,00	CO1.BILN.1493450284	64	50161511	chocolate de leche nacional x 2.5 kg	4,00	UN		247.154	988.616,00		Sí	UNIDAD		

,00	CO1.BILN.1493450285	65	50403200	choclo en grano	4,00	UN		20.000	80.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450286	66	50161511	chocolate amargo nacional al 70 % x 2.5 kg	1,00	UN		265.462	265.462,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450287	67	50161511	chocolate blanco 2,5 kg	1,00	UN		292.923	292.923,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450288	68	50161511	chocolate instantáneo x libra	2,00	UN		25.631	51.262,00		Sí	libras	
,00	CO1.BILN.1493450289	69	50112004	chorizo español entero	10,00	UN		63.692	636.920,00		Sí	LIBRAS	
,00	CO1.BILN.1493450290	70	50112004	chorizo español empacado al vacío laminados 80 gr	10,00	UN		47.677	476.770,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450291	71	50112004	chorizo parrillero x lb de 6 unidades	4,00	UN		50.600	202.400,00		Sí	LIBRAS	
,00	CO1.BILN.1493450292	72	50111514	chuletón de cerdo con hueso	20,00	UN		23.077	461.540,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450293	73	50112004	chunchullo	10,00	UN		27.385	273.850,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450294	74	50414006	cilantro atado x 100 gr	37,00	UN		1.667	61.679,00		Sí	ATADO	
,00	CO1.BILN.1493450295	75	50305800	ciruela californiana x kg	4,00	UN		43.333	173.332,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450296	76	50325800	ciruelas pasas * libras	4,00	UN		25.173	100.692,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450297	77	50307008	coco deshidratado con azúcar	4,00	UN		60.415	241.660,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450298	78	50307008	coco x kg	8,00	UN		30.000	240.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450299	79	50402601	coliflor	4,00	UN		20.000	80.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450300	80	50111537	conejo entero unidad aproximada a 1500 gr	8,00	UN		138.462	1.107.696,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450301	81	50112004	corazón de res	8,00	UN		17.692	141.536,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450302	82	50111523	cordero entero unidad aproximada a 25 kg	4,00	UN		1.230.769	4.923.076,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450303	83	50121539	corvina x kg	40,00	UN		184.615	7.384.600,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450304	84	50112008	costilla de cerdo ahumada x libra	20,00	UN		61.538	1.230.760,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450305	85	50112008	costilla de cerdo sin porcionar	32,00	UN		41.231	1.319.392,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450306	86	50112004	costilla de res x kg	32,00	UN		38.154	1.220.928,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450307	87	50221002	cous cous x kg	4,00	UN		46.685	186.740,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450308	88	50131702	crema de leche x lt	30,00	UN		41.446	1.243.380,00		Sí	LITRO	
,00	CO1.BILN.1493450309	89	50171500	curry importado frasco x 16 oz	1,00	UN		56.461	56.461,00		Sí	FRASCO	
,00	CO1.BILN.1493450310	90	50305300	damascos turcos secos x libra	2,00	UN		60.415	120.830,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450311	91	50302900	dátiles	2,00	UN		55.077	110.154,00		Sí	KG	
,00	CO1.BILN.1493450312	92	50375300	duraznos en conserva lata x 820 gr	4,00	UN		20.294	81.176,00		Sí	LATA	
,00	CO1.BILN.1493450313	93	50171548	eneldo fresco. atado x 100 gr	6,00	UN		5.000	30.000,00		Sí	ATADO	
,00	CO1.BILN.1493450314	94	50401600	esparrago fresco x kg	4,00	UN		73.333	293.332,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450315	95	50406200	espinaca fresca x kg	10,00	UN		8.333	83.330,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450316	96	52151600	esterilla de bambú plana cuadrada estándar	2,00	UN		14.683	29.366,00		Sí	PAQUETE	
,00	CO1.BILN.1493450317	97	50221303	fécula de maíz por kilo	10,00	UN		8.282	82.820,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450318	98	50192901	fideos para orzo x libra	10,00	UN		23.063	230.630,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450319	99	50306701	fresa extra fresca x kg	16,00	UN		20.000	320.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450320	100	50401800	frijol x kg	4,00	UN		18.754	75.016,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450321	101	50407018	garbanzo x 500 gr	8,00	UN		6.023	48.184,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450322	102	50192405	gelatina sin sabor por kilo	1,00	UN		107.691	107.691,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450323	103	50161814	glucosa para repostería 700 gr	1,00	UN		33.692	33.692,00		Sí	frasco	
,00	CO1.BILN.1493450324	104	50404100	guasca fresca atado x 100 gr	4,00	UN		3.333	13.332,00		Sí	ATADO	
,00	CO1.BILN.1493450325	105	50303701	guayaba	4,00	UN		5.000	20.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450326	106	50401847	habichuela fresca x kg	10,00	UN		10.833	108.330,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450327	107	50221002	harina de trigo (bulto x 50 kilos empacado x libras)	2,00	UN		258.462	516.924,00		Sí	BULTO	
,00	CO1.BILN.1493450328	108	50192303	helado sabor vainilla	6,00	UN		53.845	323.070,00		Sí	LITROS	
,00	CO1.BILN.1493450329	109	50404100	hierbabuena fresca. atado x 100 gr	4,00	UN		3.333	13.332,00		Sí	ATADO	
,00	CO1.BILN.1493450330	110	50111513	hígado de res	10,00	UN		38.154	381.540,00		Sí	KILO	

,00	CO1.BILN.1493450331	111	50101716	higos turcos secos x libra	4,00	UN		92.308	369.232,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450332	112	50404100	hojas de achira x atado	4,00	UN		16.667	66.668,00		Sí	ATADO	
,00	CO1.BILN.1493450333	113	50407009	hojas de plátano x atado	4,00	UN		16.667	66.668,00		Sí	ATADO	
,00	CO1.BILN.1493450334	114	50403200	hojuelas de maíz x kg	4,00	UN		32.308	129.232,00		Sí	KG	
,00	CO1.BILN.1493450335	115	50111513	hueso carnudo de res x kg	40,00	UN		25.846	1.033.840,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450336	116	50131618	huevos de codorniz panal x 24 unid	8,00	UN		11.369	90.952,00		Sí	CUBETA	
,00	CO1.BILN.1493450337	117	50131612	huevos panal x 30 unidades tipo aa	40,00	UN		23.846	953.840,00		Sí	CUBETA	
,00	CO1.BILN.1493450338	118	50171831	humo liquido frasco * litro	1,00	UN		30.770	30.770,00		Sí	FRASCO	
,00	CO1.BILN.1493450339	119	50111514	jamón de cerdo x libra	40,00	UN		35.383	1.415.320,00		Sí	LIBRAS	
,00	CO1.BILN.1493450340	120	50111514	jamón serrano empacado al vacío x 100 gr	20,00	UN		49.431	988.620,00		Sí	BOLSA	
,00	CO1.BILN.1493450341	121	50111517	jarrete de ternera	20,00	UN		92.308	1.846.160,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450342	122	10214004	jengibre encurtido x kg	2,00	UN		100.568	201.136,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450343	123	10314001	jengibre fresco x kg	6,00	UN		33.333	199.998,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450344	124	50303900	kiwi fresco x kg	10,00	UN		31.667	316.670,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450345	125	50131702	kumis x lt	4,00	UN		22.152	88.608,00		Sí	TARRO	
,00	CO1.BILN.1493450346	126	50121611	langostino x kg	38,00	UN		132.308	5.027.704,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450347	127	50161509	leche condensada x lt	8,00	UN		21.538	172.304,00		Sí	LITRO	
,00	CO1.BILN.1493450348	128	50131700	leche de coco lata x 400 ml	10,00	UN		33.845	338.450,00		Sí	LATA	
,00	CO1.BILN.1493450349	129	50131700	leche entera x lt	50,00	UN		7.385	369.250,00		Sí	LITRO	
,00	CO1.BILN.1493450350	130	50404605	lechuga Batavia fresca x kg	10,00	UN		13.333	133.330,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450351	131	50404600	lechuga crespa x unidad	20,00	UN		10.000	200.000,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450352	132	50404604	lechuga morada crespa x unidad	20,00	UN		10.000	200.000,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450353	133	50404612	lechuga romana x unidad	20,00	UN		8.333	166.660,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450354	134	50111513	lengua entera x kg	10,00	UN		38.154	381.540,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450355	135	50404503	lenteja	8,00	UN		12.538	100.304,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450356	136	50404506	lentejas rosadas	2,00	UN		22.923	45.846,00		Sí	LIBRAS	
,00	CO1.BILN.1493450357	137	41106206	levadura fresca x lb	10,00	UN		11.538	115.380,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450358	138	50304100	limones	30,00	UN		6.667	200.010,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450359	139	50414012	limonaria fresca atado x 100 gr	10,00	UN		3.333	33.330,00		Sí	ATADO	
,00	CO1.BILN.1493450360	140	50111513	lomo ancho o chatas de res x kg	60,00	UN		143.046	8.582.760,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450361	141	50111500	lomo fino o solomo de res x kg	60,00	UN		141.508	8.490.480,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450362	142	50111514	lomo o cañón de cerdo	60,00	UN		44.308	2.658.480,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450363	143	50405103	lulo x kg	8,00	UN		10.000	80.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450364	144	50403203	maíz tierno x 500 gr	20,00	UN		25.000	500.000,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450365	145	50304414	mandarina x kg	30,00	UN		6.667	200.010,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450366	146	50304524	mango tomi fresco x kg	40,00	UN		12.000	480.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450367	147	50101717	maní salado paquete x 250 gr	10,00	UN		8.055	80.550,00		Sí	PAQUETE	
,00	CO1.BILN.1493450368	148	50131701	mantequilla sin sal x 250 gr	40,00	UN		24.000	960.000,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450369	149	50301597	manzana roja x kg	20,00	UN		28.333	566.660,00		Sí	KILOS	
,00	CO1.BILN.1493450370	150	50301537	manzana verde x kg	20,00	UN		30.000	600.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450371	151	50305200	maracuyá x kg	20,00	UN		6.667	133.340,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450372	152	50181709	margarina x lb	10,00	UN		15.708	157.080,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450373	153	50181709	masa philo caja x 454 gr	4,00	UN		68.654	274.616,00		Sí	unidades	
,00	CO1.BILN.1493450374	154	50121600	masago huevos de cangrejo x 80 gr	2,00	UN		106.917	213.834,00		Sí	FRASCO	
,00	CO1.BILN.1493450375	155	50171830	mayonesa sachet x 1 litro	2,00	UN		29.076	58.152,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450376	156	50403200	mazorca	6,00	UN		20.000	120.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450377	157	10101803	mejillones x kg	10,00	UN		102.523	1.025.230,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450378	158	50304605	melón cantaloupe x kg	10,00	UN		10.000	100.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450379	159	50414014	menta fresca atado x 100 gr	6,00	UN		3.333	19.998,00		Sí	ATADO	
,00	CO1.BILN.1493450380	160	50121539	merluza filete x kg	8,00	UN		84.615	676.920,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450381	161	50192403	miel de abeja x 500 ml	4,00	UN		52.308	209.232,00		Sí	BOTELLA	

,00	CO1.BILN.1493450382	162	50181900	miga de pan x libra	4,00	UN		18.154	72.616,00		Sí	LIBRA		
,00	CO1.BILN.1493450383	163	50171832	mirin para sushi en frasco x 500 ml	4,00	UN		45.769	183.076,00		Sí	FRASCO		
,00	CO1.BILN.1493450384	164	50111513	mondongo	4,00	UN		36.615	146.460,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450385	165	50302003	mora fresca x kg	8,00	UN		11.667	93.336,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450386	166	50111514	morcilla empacada al vacío	8,00	UN		26.921	215.368,00		Sí	LIBRA		
,00	CO1.BILN.1493450387	167	50464900	mostaza Dijon frasco x 370 gr	8,00	UN		83.046	664.368,00		Sí	FRASCO		Presentacion comercial para este producto 200 a 250 gramos , se han cotizado 2 uniades de 250 gramos
,00	CO1.BILN.1493450388	168	50111513	muchacho de res	6,00	UN		56.615	339.690,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450389	169	50111513	murillo	20,00	UN		56.615	1.132.300,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450390	170	50305000	naranja tangelo x kg	30,00	UN		13.333	399.990,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450391	171	50101716	nuez del Brasil	4,00	UN		76.160	304.640,00		Sí	LIBRA		
,00	CO1.BILN.1493450392	172	50414015	orégano fresco atado x 100 gr	20,00	UN		3.333	66.660,00		Sí	ATADO		
,00	CO1.BILN.1493450393	173	50171550	orégano seco frasco x 5,5 0z	1,00	UN		169.229	169.229,00		Sí	FRASCO		
,00	CO1.BILN.1493450394	174	52151706	palillo redondo caja x 250	8,00	UN		5.384	43.072,00		Sí	CAJA		
,00	CO1.BILN.1493450395	175	50121612	palmitos de mar x 454 gr	10,00	UN		29.693	296.930,00		Sí	UNIDAD		
,00	CO1.BILN.1493450396	176	50181901	pan integral bloque x 250 grs aproximadamente	15,00	UN		15.385	230.775,00		Sí	UNIDADES		
,00	CO1.BILN.1493450397	177	50181906	pan tajado blanco x 450 gr	15,00	UN		5.046	75.690,00		Sí	PAQUETES		
,00	CO1.BILN.1493450398	178	50181906	panko japones x 200 gr	10,00	UN		17.182	171.820,00		Sí	UNIDAD		
,00	CO1.BILN.1493450399	179	52151706	palitos premium de sushi x 100 unidades	2,00	UN		52.349	104.698,00		Sí	PAQUETE		
,00	CO1.BILN.1493450400	180	50405702	papa Capira x kg	60,00	UN		4.500	270.000,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450401	181	50405706	papa criolla x kg	40,00	UN		5.000	200.000,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450402	182	50405703	papa mambera x kg	40,00	UN		4.500	180.000,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450403	183	50405701	papa parda x kg	80,00	UN		45.000	3.600.000,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450404	184	50305106	papaya melona	20,00	UN		9.833	196.660,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450405	185	48102108	papel de aluminio x 304 mts x 30 cm	10,00	UN		222.614	2.226.140,00		Sí	ROLLO		
,00	CO1.BILN.1493450406	186	50466849	paprika frasco x 16 oz	1,00	UN		99.984	99.984,00		Sí	FRASCO		
,00	CO1.BILN.1493450407	187	50121539	pargo rojo entero x kg	20,00	UN		92.308	1.846.160,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450408	188	50171831	pasta de tomate x 200 gr	20,00	UN		11.076	221.520,00		Sí	BOLSA		
,00	CO1.BILN.1493450409	189	50112005	pastrami de pavo x kilo	4,00	UN		154.616	618.464,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450410	190	50111515	pata muslo de pollo x kg	20,00	UN		31.569	631.380,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450411	191	50304657	patilla baby	10,00	UN		10.000	100.000,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450412	192	50111533	patos enteros unidad aproximada a 2 kg	4,00	UN		138.462	553.848,00		Sí	UNIDAD		
,00	CO1.BILN.1493450413	193	50111515	pechuga de pollo	40,00	UN		27.692	1.107.680,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450414	194	50171901	pepinillo en vinagre frasco x 250 gr	4,00	UN		21.078	84.312,00		Sí	FRASCO		
,00	CO1.BILN.1493450415	195	50307024	pepino cohombro x kg	17,00	UN		7.167	121.839,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450416	196	50305406	pera verde x kg	30,00	UN		26.667	800.010,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450417	197	50404100	perejil fresco atado x 100 gr	39,00	UN		3.333	129.987,00		Sí	ATADO		
,00	CO1.BILN.1493450418	198	50404100	perejil seco frasco x 12 oz	1,00	UN		203.076	203.076,00		Sí	TARROS		
,00	CO1.BILN.1493450419	199	50111514	pernil de cerdo	40,00	UN		44.308	1.772.320,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450420	200	50405600	pimentón fresco x kg	20,00	UN		10.000	200.000,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450421	201	50171550	pimienta blanca frasco x 16 oz	1,00	UN		219.000	219.000,00		Sí	TARROS		
,00	CO1.BILN.1493450422	202	50171550	pimienta cayena frasco x 16 oz	1,00	UN		90.755	90.755,00		Sí	FRASCO		
,00	CO1.BILN.1493450423	203	50171550	pimienta negra frasco x 16 oz	1,00	UN		154.074	154.074,00		Sí	FRASCO		
,00	CO1.BILN.1493450424	204	50305600	piña melona x kg	20,00	UN		13.333	266.660,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450425	205	50101716	pistacho x libra	4,00	UN		74.878	299.512,00		Sí	LIBRA		
,00	CO1.BILN.1493450426	206	50303001	pitahaya	8,00	UN		16.667	133.336,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450427	207	50307025	plátano arton amarillo x kg	18,00	UN		5.833	104.994,00		Sí	KILO		
,00	CO1.BILN.1493450428	208	50307025	plátano arton verde x kg	38,00	UN		5.833	221.654,00		Sí	KILO		

,00	CO1.BILN.1493450429	209	50111515	pollo entero x unidad	50,00	UN		46.154	2.307.700,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450430	210	50181709	polvo para hornear	2,00	UN		21.539	43.078,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450431	211	50404400	puerro x kg	40,00	UN		33.333	1.333.320,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450432	212	10101807	pulpo x kg	10,00	UN		170.262	1.702.620,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450433	213	50131800	queso azul x 100 gr	2,00	UN		25.131	50.262,00		Sí	PAQUETE	
,00	CO1.BILN.1493450434	214	50131800	queso bocconcini de búfala x 250 gr	6,00	UN		36.923	221.538,00		Sí	PAQUETE	
,00	CO1.BILN.1493450435	215	50131800	queso camembert x 120 gr	2,00	UN		34.766	69.532,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450436	216	50131801	queso campesino x libra	15,00	UN		23.677	355.155,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450437	217	50131801	queso costeño x libra	15,00	UN		29.831	447.465,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450438	218	50131800	queso crema para sachet x 240 gr	60,00	UN		11.831	709.860,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450439	219	50131800	queso gruyere x 250 gr	4,00	UN		56.589	226.356,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450440	220	50131800	queso holandés tipo gouda x 450 gr	8,00	UN		69.985	559.880,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450441	221	50131800	queso mozzarella x 2,5 kg	18,00	UN		184.615	3.323.070,00		Sí	UNIDADES	
,00	CO1.BILN.1493450442	222	50131800	queso ricotta x 250 gr	16,00	UN		23.077	369.232,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450443	223	50131800	queso tipo parmesano rayado x 500 gr	20,00	UN		108.308	2.166.160,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450444	224	50101716	quinoa en grano x libra	8,00	UN		17.231	137.848,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450445	225	50407000	raíces chinas x 250 gr	8,00	UN		6.983	55.864,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450446	226	50401901	remolacha x kg	8,00	UN		10.967	87.736,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450447	227	50402305	repollo morado	8,00	UN		11.667	93.336,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450448	228	50414020	romero fresco atado x 100 gr	8,00	UN		3.333	26.664,00		Sí	ATADO	
,00	CO1.BILN.1493450449	229	50414020	rugula x bandeja	8,00	UN		18.767	150.136,00		Sí	BANDEJA	
,00	CO1.BILN.1493450450	230	50171551	sal	60,00	UN		3.714	222.840,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450451	231	50111513	salchicha llanera x 500 gr	10,00	UN		30.768	307.680,00		Sí	PAQUETES	
,00	CO1.BILN.1493450452	232	50121538	Salmon ahumado empacado al vacío x 200 gr	20,00	UN		111.692	2.233.840,00		Sí	PAQUETE	
,00	CO1.BILN.1493450453	233	50121539	salmón fresco en filete x kg	20,00	UN		138.462	2.769.240,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450454	234	50161511	salsa de chocolate botella x 1,36 kg	4,00	UN		92.154	368.616,00		Sí	BOTELLA	
,00	CO1.BILN.1493450455	235	50172001	salsa de soya gourmet garrafa pet x 3000 cm3	4,00	UN		52.153	208.612,00		Sí	GARRAFAS	
,00	CO1.BILN.1493450456	236	50171831	salsa de tomate en sachet x 1 lt	6,00	UN		21.969	131.814,00		Sí	UNIDAD	
,00	CO1.BILN.1493450457	237	50171831	salsa inglesa gourmet galón	4,00	UN		75.384	301.536,00		Sí	GALON	
,00	CO1.BILN.1493450458	238	50221303	salvado de trigo * kilo	2,00	UN		18.430	36.860,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450459	239	10151606	sesame tahini (pasta de ajonjolí) frasco x 454 gr	2,00	UN		64.626	129.252,00		Sí	FRASCO	
,00	CO1.BILN.1493450460	240	50193100	spring roll shells 11 oz	16,00	UN		60.232	963.712,00		Sí	PAQUETE	
,00	CO1.BILN.1493450461	241	50171831	sriracha picante asiático botella x 17 oz o 500 ml	2,00	UN		46.139	92.278,00		Sí	UNIDADES	
,00	CO1.BILN.1493450462	242	50171831	salsa habanero botella x 60 ml	2,00	UN		31.678	63.356,00		Sí	FRASCO	
,00	CO1.BILN.1493450463	243	50111517	ternera x kg	40,00	UN		53.846	2.153.840,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450464	244	50193100	tinta de calamar frasco x 90 gr o mas	2,00	UN		150.123	300.246,00		Sí	FRASCO	
,00	CO1.BILN.1493450465	245	50111514	tocineta ahumada laminada	26,00	UN		144.191	3.748.966,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450466	246	50111514	tocino	12,00	UN		20.308	243.696,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450467	247	50406506	tomate Cherry x bandeja 500 gr	12,00	UN		16.500	198.000,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450468	248	50406501	tomate larga vida x kg	80,00	UN		20.000	1.600.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450469	249	50406500	tomates secos en aceite x 220 gr	4,00	UN		57.230	228.920,00		Sí	UNIDADES	
,00	CO1.BILN.1493450470	250	50414025	tomillo fresco atado x 100 gr	20,00	UN		3.333	66.660,00		Sí	ATADO	
,00	CO1.BILN.1493450471	251	50221300	tortillas de harina	30,00	UN		12.306	369.180,00		Sí	PAQUETE	
,00	CO1.BILN.1493450472	252	50221300	tortillas de maíz	30,00	UN		12.306	369.180,00		Sí	PAQUETE	
,00	CO1.BILN.1493450473	253	50221300	trigo americano x lb	4,00	UN		23.538	94.152,00		Sí	LIBRA	
,00	CO1.BILN.1493450474	254	50121500	trucha entera x kg	10,00	UN		43.077	430.770,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450475	255	50307000	uchuvas bandeja 500 gr	4,00	UN		21.667	86.668,00		Sí	UNIDAD	

,00	CO1.BILN.1493450476	256	50303413	uva chilena x kg	8,00	UN		50.000	400.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450477	257	50303500	uvas pasas x kg	2,00	UN		28.615	57.230,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450478	258	50171707	vinagre blanco galón x 3 litros	18,00	UN		20.770	373.860,00		Sí	GALON	
,00	CO1.BILN.1493450479	259	50171708	vinagre balsámico x litro	1,00	UN		56.163	56.163,00		Sí	UNIDADES	
,00	CO1.BILN.1493450480	260	50171708	vinagre de manzana x 500 cc	6,00	UN		28.154	168.924,00		Sí	FRASCO	
,00	CO1.BILN.1493450481	261	48102109	vinipel rollo x 1500 mts	8,00	UN		203.077	1.624.616,00		Sí	ROLLO	
,00	CO1.BILN.1493450482	262	50192303	yogurt griego	4,00	UN		50.291	201.164,00		Sí	LITRO	
,00	CO1.BILN.1493450483	263	50407070	yuca x kg	19,00	UN		5.000	95.000,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450484	264	50402500	zanahoria x kg	50,00	UN		3.333	166.650,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450485	265	50406329	Zacchini o calabacín x kg	30,00	UN		23.233	696.990,00		Sí	KILO	
,00	CO1.BILN.1493450486	266	50202206	aguardiente sin azúcar por 750 ml	4,00	UN		72.308	289.232,00		Sí	botella	
,00	CO1.BILN.1493450487	267	50202206	aguardiente con azúcar por 750 ml	4,00	UN		72.308	289.232,00		Sí	botella	
,00	CO1.BILN.1493450488	268	50202206	brandy por 750 ml	4,00	UN		75.385	301.540,00		Sí	botella	
,00	CO1.BILN.1493450489	269	50202201	cerveza nacional por 330 ml	60,00	UN		4.751	285.060,00		Sí	lata	
,00	CO1.BILN.1493450490	270	50202206	ron blanco por 750 ml	4,00	UN		96.154	384.616,00		Sí	botella	
,00	CO1.BILN.1493450491	271	50202206	ron añejo por 750 ml	4,00	UN		83.846	335.384,00		Sí	botella	
,00	CO1.BILN.1493450492	272	50202203	vino blanco Sauvignon blanc, de 750 ml	40,00	UN		47.385	1.895.400,00		Sí	botella	
,00	CO1.BILN.1493450493	273	50202203	vino tinto merlot, de 750 ml	30,00	UN		47.385	1.421.550,00		Sí	botella	
,00	CO1.BILN.1493450494	274	50202203	vino tinto pinot noir, de 750 ml	10,00	UN		112.923	1.129.230,00		Sí	botella	
,00	CO1.BILN.1493450495	275	50202200	whisky escoses por 750 ml	2,00	UN		104.615	209.230,00		Sí	botella	
,00	CO1.BILN.1493450496	276	50202200	whisky bourbon por 750 ml	2,00	UN		269.231	538.462,00		Sí	botella	
				total oferta incluido impuestos					**156.180.813,00**				

Outlook

Cotización DISTRITUMAL

Desde Claudia Lorena Dorado Misnaza <cldorado@sena.edu.co>
Fecha Mié 11/03/2026 5:35 PM
Para Carmen Elena Leon Castro <celeon@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (7 MB)
CamScanner 04-03-2026 11.57.pdf;

Cordial saludo Elenita,

Adjunto envío la cotización de DISTRITUMAL

Atentamente

Claudia Lorena Dorado Misnaza
Centro Internacional de Produccion Limpia Lope - Contratista
cldorado@sena.edu.co
3183337665
Calle 22 No. 11 Este-05 Vía A Oriente - San Juan de Pasto

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

SUMINISTROS ALVARO TUMAL

NIT No. 12.961.970-6 regimen comun

SAN JUAN DE PASTO MARZO 3 DE 2026

PRECOTIZACIÓN VÍVERES, ABARROTES Y DEMÁS INSUMOS

No.	DESCRIPCION ELEMENTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	% DE IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	aceite de vegetal galón x 3000 ml	GALON	21	19%	$ 48.000	$ 1.008.000
2	aceite de ajonjolí litro x 1000 cc	LITROS	1	19%	$ 150.000	$ 150.000
3	aceite de oliva galón x 3 litros	LITROS	4	19%	$ 250.000	$ 1.000.000
4	aceituna verde sin hueso frasco x 250 gr	FRASCO	8	19%	$ 11.000	$ 88.000
5	adobo de soya tipo miso libra	LIBRA	2	19%	$ 35.000	$ 70.000
6	aguacate x kg	KILO	12	0%	$ 15.000	$ 180.000
7	ahuyama	KILO	10	0%	$ 10.000	$ 100.000
8	ají fresco	KILO	8	0%	$ 20.000	$ 160.000
9	ají verde fresco	KILO	3	0%	$ 20.000	$ 60.000
10	ajo fresco	KG	11	0%	$ 30.000	$ 330.000
11	ajonjolí blanco	LIBRA	2	19%	$ 35.000	$ 70.000
12	ajonjolí negro	KILO	1	19%	$ 80.000	$ 80.000
13	albahaca fresca atado x 100 gr	ATADO	10	0%	$ 5.000	$ 50.000
14	albahaca seca frasco x 4 oz (113.4 g)	FRASCO	1	19%	$ 35.000	$ 35.000
15	alcaparra en conserva frasco x 250 gr	FRASCO	4	19%	$ 15.000	$ 60.000
16	alga kombu para comida japonesa paquete x 113 gr	PAQUETES	1	19%	$ 65.000	$ 65.000
17	alga nori para sushi, paquete x 10 unidades	PAQUETE	12	19%	$ 35.000	$ 420.000
18	almejas	KILO	8	19%	$ 75.000	$ 600.000
19	almendras x kg	KILO	2	19%	$ 90.000	$ 180.000
20	frijol blanco	KILO	4	0%	$ 12.000	$ 48.000
21	anchoas en lata x 50 gr	LATA	2	19%	$ 25.000	$ 50.000
22	masa de maíz añejo	LIBRA	8	0%	$ 6.500	$ 52.000
23	apio fresco atado x 700 gr	ATADO	16	0%	$ 8.000	$ 128.000

Powered by CamScanner

24	harina de maíz amarillo fino	KILO	12	5%	$ 7.000	$ 84.000
25	arequipe o dulce de leche x litro	LITRO	2	19%	$ 35.000	$ 70.000
26	arracacha	KILO	8	0%	$ 10.000	$ 80.000
27	arroz arborio caja x 500 gr	LIBRA	12	0%	$ 40.000	$ 480.000
28	arroz basmati x libra	LIBRA	12	0%	$ 40.000	$ 480.000
29	arroz blanco premium bulto x 50 kg (en bolsas de kilo o 2,5	BULTO	1	0%	$ 495.000	$ 495.000
30	arroz bomba para paella x kg	KILO	10	0%	$ 50.000	$ 500.000
31	arroz californiano	LIBRA	12	0%	$ 40.000	$ 480.000
32	arroz parborizado bulto x 50 kg (en bolsas de kilo o 2,5kilos)	BULTO	1	0%	$ 480.000	$ 480.000
33	arveja fresca desgranada x kg	KILO	8	0%	$ 30.000	$ 240.000
34	azafrán en dedales x 0,4 gr	DEDAL	2	19%	$ 52.000	$ 104.000
35	azúcar isomalt x kg	KILO	1	5%	$ 90.000	$ 90.000
36	azúcar morena x kg	KILO	20	5%	$ 8.000	$ 160.000
37	azúcar micro pulverizada x kg	KILO	10	5%	$ 25.000	$ 250.000
38	azúcar refinada bulto de 50 kilo	BULTO	2	5%	$ 350.000	$ 700.000
39	bagre entero x kg	KILO	10	0%	$ 42.000	$ 420.000
40	baguette x unidad	UNIDADES	20	0%	$ 9.500	$ 190.000
41	banano x kg	KILO	8	0%	$ 6.000	$ 48.000
42	berenjena fresca x kg	KILO	12	0%	$ 11.000	$ 132.000
43	bola de pierna de res x kg	KILO	17	0%	$ 50.000	$ 850.000
44	70 micras paquete x 200	paquete	2	19%	$ 300.000	$ 600.000
45	bondiola de cerdo	KILO	20	0%	$ 50.000	$ 1.000.000
46	brazo de cerdo entero	KILO	20	0%	$ 48.000	$ 960.000
47	brócoli x kg	KILO	10	0%	$ 14.000	$ 140.000
48	café instantáneo x 500 gr	paquete	8	5%	$ 80.000	$ 640.000
49	calamar baby x kg	KILO	20	19%	$ 70.000	$ 1.400.000
50	camarón tigre crudo (con cascara) x kg	KILO	40	0%	$ 90.000	$ 3.600.000
51	canela en polvo x lb	LIBRA	1	19%	$ 45.000	$ 45.000
52	cangrejo	KILO	10	19%	$ 80.000	$ 800.000
53	carne molida de res x kg	KILO	20	0%	$ 40.000	$ 800.000
54	carre de cerdo de 10 chuletas aprox	KILO	20	0%	$ 55.000	$ 1.100.000
55	cebolla cabezona morada x kg	KILO	30	0%	$ 9.500	$ 285.000

Powered by CamScanner

56	cebolla cabezona x kg	KILO	40	0%	$ 9.500	$ 380.000
57	cebolla junca x kg	KILO	20	0%	$ 8.000	$ 160.000
58	cebollín atado x 100 gr	ATADO	9	0%	$ 15.000	$ 135.000
59	cebollitas en vinagre blanco frasco x 250 gr	FRASCO	4	19%	$ 15.000	$ 60.000
60	cedrón fresco atado x 100 gr	ATADOS	4	0%	$ 5.000	$ 20.000
61	cereza en conserva x 500 gr	FRASCO	4	19%	$ 30.000	$ 120.000
62	champiñones fresco bandeja x 250 gr	BANDEJA	20	0%	$ 18.000	$ 360.000
63	chips de chocolate x kilo	KILO	1	19%	$ 70.000	$ 70.000
64	chocolate de leche nacional x 2.5 kg	UNIDAD	4	19%	$ 270.000	$ 1.080.000
65	choclo en grano	KILO	4	0%	$ 19.000	$ 76.000
66	chocolate amargo nacional al 70 % x 2.5 kg	UNIDAD	1	19%	$ 270.000	$ 270.000
67	chocolate blanco 2,5 kg	UNIDAD	1	19%	$ 260.000	$ 260.000
68	chocolate instantáneo x libra	libras	2	19%	$ 45.000	$ 90.000
69	chorizo español entero	LIBRAS	10	19%	$ 60.000	$ 600.000
70	chorizo español empacado al vacío laminados 80 gr	UNIDAD	10	19%	$ 45.000	$ 450.000
71	chorizo parrillero x lb de 6 unidades	LIBRAS	4	19%	$ 48.000	$ 192.000
72	chuletón de cerdo con hueso	LIBRA	20	0%	$ 25.000	$ 500.000
73	chunchullo	KILO	10	0%	$ 25.000	$ 250.000
74	cilantro atado x 100 gr	ATADO	37	0%	$ 4.000	$ 148.000
75	ciruela californiana x kg	KILO	4	0%	$ 30.000	$ 120.000
76	ciruelas pasas * libras	LIBRA	4	0%	$ 35.000	$ 140.000
77	coco deshidratado con azúcar	KILO	4	19%	$ 55.000	$ 220.000
78	coco x kg	KILO	8	0%	$ 15.000	$ 120.000
79	coliflor	KILO	4	0%	$ 15.000	$ 60.000
80	conejo entero unidad aproximada a 1500 gr	UNIDAD	8	0%	$ 85.000	$ 680.000
81	corazón de res	KILO	8	0%	$ 25.000	$ 200.000
82	cordero entero unidad aproximada a 25 kg	UNIDAD	4	0%	$ 850.000	$ 3.400.000
83	corvina x kg	KILO	40	0%	$ 130.000	$ 5.200.000
84	costilla de cerdo ahumada x libra	LIBRA	20	0%	$ 52.000	$ 1.040.000
85	costilla de cerdo sin porcionar	KILO	32	0%	$ 48.000	$ 1.536.000
86	costilla de res x kg	KILO	32	0%	$ 48.000	$ 1.536.000
87	cous cous x kg	KILO	4	19%	$ 45.000	$ 180.000
88	crema de leche x lt	LITRO	30	0%	$ 43.000	$ 1.290.000

Powered by CamScanner

89	curry importado frasco x 16 oz	FRASCO	1	19%	$	52.000	$	52.000
90	damascos turcos secos x libra	LIBRA	2	19%	$	65.000	$	130.000
91	dátiles	KG	2	0%	$	65.000	$	130.000
92	duraznos en conserva lata x 820 gr	LATA	4	19%	$	25.000	$	100.000
93	eneldo fresco. atado x 100 gr	ATADO	6	0%	$	4.500	$	27.000
94	esparrago fresco x kg	KILO	4	0%	$	70.000	$	280.000
95	espinaca fresca x kg	KILO	10	0%	$	14.000	$	140.000
96	esterilla de bambú plana cuadrada estándar	PAQUETE	2	19%	$	15.000	$	30.000
97	fécula de maíz por kilo	KILO	10	19%	$	9.500	$	95.000
98	fideos para orzo x libra	LIBRA	10	5%	$	22.000	$	220.000
99	fresa extra fresca x kg	KILO	16	0%	$	22.000	$	352.000
100	frijol x kg	KILO	4	0%	$	20.000	$	80.000
101	garbanzo x 500 gr	LIBRA	8	0%	$	10.000	$	80.000
102	gelatina sin sabor por kilo	KILO	1	19%	$	120.000	$	120.000
103	glucosa para repostería 700 gr	frasco	1	19%	$	30.000	$	30.000
104	guasca fresca atado x 100 gr	ATADO	4	0%	$	4.500	$	18.000
105	guayaba	KILO	4	0%	$	8.000	$	32.000
106	habichuela fresca x kg	KILO	10	0%	$	15.000	$	150.000
107	harina de trigo (bulto x 50 kilos empacado x libras)	BULTO	2	5%	$	350.000	$	700.000
108	helado sabor vainilla	LITROS	6	19%	$	40.000	$	240.000
109	hierbabuena fresca. atado x 100 gr	ATADO	4	0%	$	4.500	$	18.000
110	hígado de res	KILO	10	0%	$	22.000	$	220.000
111	higos turcos secos x libra	LIBRA	4	19%	$	70.000	$	280.000
112	hojas de achira x atado	ATADO	4	0%	$	20.000	$	80.000
113	hojas de plátano x atado	ATADO	4	0%	$	20.000	$	80.000
114	hojuelas de maíz x kg	KG	4	19%	$	35.000	$	140.000
115	hueso carnudo de res x kg	KILO	40	0%	$	15.000	$	600.000
116	huevos de codorniz panal x 24 unid	CUBETA	8	0%	$	15.000	$	120.000
117	huevos panal x 30 unidades tipo aa	CUBETA	40	0%	$	25.000	$	1.000.000
118	humo liquido frasco * litro	FRASCO	1	19%	$	35.000	$	35.000
119	jamón de cerdo x libra	LIBRAS	40	19%	$	35.000	$	1.400.000
120	jamón serrano empacado al vacío x 100 gr	BOLSA	20	19%	$	38.000	$	760.000
121	jarrete de ternera	KILO	20	0%	$	75.000	$	1.500.000

Powered by CamScanner

122	jengibre encurtido x kg	KILO	2	19%	$ 70.000	$ 140.000
123	jengibre fresco x kg	KILO	6	0%	$ 40.000	$ 240.000
124	kiwi fresco x kg	KILO	10	0%	$ 35.000	$ 350.000
125	kumis x lt	TARRO	4	19%	$ 25.000	$ 100.000
126	langostino x kg	KILO	38	19%	$ 140.000	$ 5.320.000
127	leche condensada x lt	LITRO	8	0%	$ 20.000	$ 160.000
128	leche de coco lata x 400 ml	LATA	10	0%	$ 38.000	$ 380.000
129	leche entera x lt	LITRO	50	0%	$ 7.500	$ 375.000
130	lechuga Batavia fresca x kg	KILO	10	0%	$ 15.000	$ 150.000
131	lechuga crespa x unidad	UNIDAD	20	0%	$ 8.000	$ 160.000
132	lechuga morada crespa x unidad	UNIDAD	20	0%	$ 7.000	$ 140.000
133	lechuga romana x unidad	UNIDAD	20	0%	$ 7.000	$ 140.000
134	lengua entera x kg	KILO	10	0%	$ 45.000	$ 450.000
135	lenteja	KILO	8	0%	$ 16.000	$ 128.000
136	lentejas rosadas	LIBRAS	2	0%	$ 25.000	$ 50.000
137	levadura fresca x lb	LIBRA	10	19%	$ 15.000	$ 150.000
138	limones	KILO	30	0%	$ 7.000	$ 210.000
139	limonaria fresca atado x 100 gr	ATADO	10	0%	$ 4.500	$ 45.000
140	lomo ancho o chatas de res x kg	KILO	60	0%	$ 80.000	$ 4.800.000
141	lomo fino o solomo de res x kg	KILO	60	0%	$ 80.000	$ 4.800.000
142	lomo o cañón de cerdo	KILO	60	0%	$ 50.000	$ 3.000.000
143	lulo x kg	KILO	8	0%	$ 9.500	$ 76.000
144	maíz tierno x 500 gr	LIBRA	20	0%	$ 25.000	$ 500.000
145	mandarina x kg	KILO	30	0%	$ 9.000	$ 270.000
146	mango tomi fresco x kg	KILO	40	0%	$ 15.000	$ 600.000
147	maní salado paquete x 250 gr	PAQUETE	10	19%	$ 9.500	$ 95.000
148	mantequilla sin sal x 250 gr	UNIDAD	40	19%	$ 28.000	$ 1.120.000
149	manzana roja x kg	KILOS	20	0%	$ 25.000	$ 500.000
150	manzana verde x kg	KILO	20	0%	$ 26.000	$ 520.000
151	maracuyá x kg	KILO	20	0%	$ 15.000	$ 300.000
152	margarina x lb	LIBRA	10	19%	$ 20.000	$ 200.000
153	masa philo caja x 454 gr	unidades	4	19%	$ 70.000	$ 280.000
154	masago huevos de cangrejo x 80 gr	FRASCO	2	19%	$ 90.000	$ 180.000

Powered by CamScanner

155	mayonesa sachet x 1 litro	UNIDAD	2	19%	$ 35.000	$ 70.000
156	mazorca	KILO	6	0%	$ 25.000	$ 150.000
157	mejillones x kg	KILO	10	19%	$ 90.000	$ 900.000
158	melón cantaloupe x kg	KILO	10	0%	$ 12.000	$ 120.000
159	menta fresca atado x 100 gr	ATADO	6	0%	$ 4.500	$ 27.000
160	merluza filete x kg	KILO	8	0%	$ 85.000	$ 680.000
161	miel de abeja x 500 ml	BOTELLA	4	0%	$ 45.000	$ 180.000
162	miga de pan x libra	LIBRA	4	0%	$ 7.500	$ 30.000
163	mirin para sushi en frasco x 500 ml	FRASCO	4	19%	$ 58.000	$ 232.000
164	mondongo	KILO	4	0%	$ 35.000	$ 140.000
165	mora fresca x kg	KILO	8	0%	$ 14.000	$ 112.000
166	morcilla empacada al vacío	LIBRA	8	19%	$ 20.000	$ 160.000
167	mostaza Dijon frasco x 370 gr	FRASCO	8	19%	$ 55.000	$ 440.000
168	muchacho de res	KILO	6	0%	$ 45.000	$ 270.000
169	murillo	KILO	20	0%	$ 45.000	$ 900.000
170	naranja tangelo x kg	KILO	30	0%	$ 18.000	$ 540.000
171	nuez del Brasil	LIBRA	4	19%	$ 60.000	$ 240.000
172	orégano fresco atado x 100 gr	ATADO	20	0%	$ 4.500	$ 90.000
173	orégano seco frasco x 5,5 0z	FRASCO	1	19%	$ 52.000	$ 52.000
174	palillo redondo caja x 250	CAJA	8	19%	$ 4.500	$ 36.000
175	palmitos de mar x 454 gr	UNIDAD	10	19%	$ 28.000	$ 280.000
176	pan integral bloque x 250 grs aproximadamente	UNIDADES	15	0%	$ 15.000	$ 225.000
177	pan tajado blanco x 450 gr	PAQUETES	15	0%	$ 9.000	$ 135.000
178	panko japones x 200 gr	UNIDAD	10	19%	$ 14.000	$ 140.000
179	palitos premium de sushi x 100 unidades	PAQUETE	2	19%	$ 45.000	$ 90.000
180	papa Capira x kg	KILO	60	0%	$ 5.500	$ 330.000
181	papa criolla x kg	KILO	40	0%	$ 5.500	$ 220.000
182	papa mambera x kg	KILO	40	0%	$ 5.500	$ 220.000
183	papa parda x kg	KILO	80	0%	$ 5.500	$ 440.000
184	papaya melona	KILO	20	0%	$ 9.000	$ 180.000
185	papel de aluminio x 304 mts x 30 cm	ROLLO	10	19%	$ 95.000	$ 950.000
186	paprika frasco x 16 oz	FRASCO	1	19%	$ 58.000	$ 58.000
187	pargo rojo entero x kg	KILO	20	0%	$ 90.000	$ 1.800.000

Powered by CamScanner

188	pasta de tomate x 200 gr	BOLSA	20	19%	$ 9.000	$ 180.000
189	pastrami de pavo x kilo	KILO	4	19%	$ 130.000	$ 520.000
190	pata muslo de pollo x kg	KILO	20	0%	$ 19.000	$ 380.000
191	patilla baby	KILO	10	0%	$ 15.000	$ 150.000
192	patos enteros unidad aproximada a 2 kg	UNIDAD	4	0%	$ 140.000	$ 560.000
193	pechuga de pollo	KILO	40	0%	$ 32.000	$ 1.280.000
194	pepinillo en vinagre frasco x 250 gr	FRASCO	4	19%	$ 15.000	$ 60.000
195	pepino cohombro x kg	KILO	17	0%	$ 6.500	$ 110.500
196	pera verde x kg	KILO	30	0%	$ 28.000	$ 840.000
197	perejil fresco atado x 100 gr	ATADO	39	0%	$ 4.500	$ 175.500
198	perejil seco frasco x 12 oz	TARROS	1	19%	$ 95.000	$ 95.000
199	pernil de cerdo	KILO	40	0%	$ 48.000	$ 1.920.000
200	pimentón fresco x kg	KILO	20	0%	$ 9.800	$ 196.000
201	pimienta blanca frasco x 16 oz	TARROS	1	19%	$ 190.000	$ 190.000
202	pimienta cayena frasco x 16 oz	FRASCO	1	19%	$ 95.000	$ 95.000
203	pimienta negra frasco x 16 oz	FRASCO	1	19%	$ 130.000	$ 130.000
204	piña melona x kg	KILO	20	0%	$ 9.000	$ 180.000
205	pistacho x libra	LIBRA	4	19%	$ 75.000	$ 300.000
206	pitahaya	KILO	8	0%	$ 25.000	$ 200.000
207	plátano arton amarillo x kg	KILO	18	0%	$ 6.500	$ 117.000
208	plátano arton verde x kg	KILO	38	0%	$ 6.500	$ 247.000
209	pollo entero x unidad	UNIDAD	50	0%	$ 45.000	$ 2.250.000
210	polvo para hornear	LIBRA	2	19%	$ 25.000	$ 50.000
211	puerro x kg	KILO	40	0%	$ 35.000	$ 1.400.000
212	pulpo x kg	KILO	10	19%	$ 120.000	$ 1.200.000
213	queso azul x 100 gr	PAQUETE	2	19%	$ 32.000	$ 64.000
214	queso bocconcini de búfala x 250 gr	PAQUETE	6	19%	$ 38.000	$ 228.000
215	queso camembert x 120 gr	UNIDAD	2	19%	$ 38.000	$ 76.000
216	queso campesino x libra	LIBRA	15	0%	$ 45.000	$ 675.000
217	queso costeño x libra	LIBRA	15	0%	$ 35.000	$ 525.000
218	queso crema para sachet x 240 gr	UNIDAD	60	0%	$ 14.000	$ 840.000
219	queso gruyere x 250 gr	UNIDAD	4	19%	$ 55.000	$ 220.000
220	queso holandés tipo gouda x 450 gr	UNIDAD	8	19%	$ 80.000	$ 640.000

Powered by CamScanner

221	queso mozzarella x 2,5 kg	UNIDADES	18	19%	$ 160.000	$ 2.880.000
222	queso ricotta x 250 gr	UNIDAD	16	19%	$ 25.000	$ 400.000
223	queso tipo parmesano rayado x 500 gr	UNIDAD	20	19%	$ 80.000	$ 1.600.000
224	quinoa en grano x libra	LIBRA	8	5%	$ 18.000	$ 144.000
225	raíces chinas x 250 gr	UNIDAD	8	0%	$ 9.000	$ 72.000
226	remolacha x kg	KILO	8	0%	$ 12.000	$ 96.000
227	repollo morado	KILO	8	0%	$ 13.000	$ 104.000
228	romero fresco atado x 100 gr	ATADO	8	0%	$ 4.500	$ 36.000
229	rugula x bandeja	BANDEJA	8	0%	$ 8.000	$ 64.000
230	sal	KILO	60	0%	$ 4.500	$ 270.000
231	salchicha llanera x 500 gr	PAQUETES	10	19%	$ 35.000	$ 350.000
232	Salmon ahumado empacado al vacío x 200 gr	PAQUETE	20	0%	$ 95.000	$ 1.900.000
233	salmón fresco en filete x kg	KILO	20	0%	$ 140.000	$ 2.800.000
234	salsa de chocolate botella x 1,36 kg	BOTELLA	4	19%	$ 95.000	$ 380.000
235	salsa de soya gourmet garrafa pet x 3000 cm3	GARRAFAS	4	19%	$ 58.000	$ 232.000
236	salsa de tomate en sachet x 1 lt	UNIDAD	6	19%	$ 35.000	$ 210.000
237	salsa inglesa gourmet galón	GALON	4	19%	$ 58.000	$ 232.000
238	salvado de trigo * kilo	KILO	2	5%	$ 18.000	$ 36.000
239	sesame tahini (pasta de ajonjolí) frasco x 454 gr	FRASCO	2	19%	$ 70.000	$ 140.000
240	spring roll shells 11 oz	PAQUETE	16	19%	$ 28.000	$ 448.000
241	sriracha picante asiático botella x 17 oz o 500 ml	UNIDADES	2	19%	$ 58.000	$ 116.000
242	salsa habanero botella x 60 ml	FRASCO	2	19%	$ 35.000	$ 70.000
243	ternera x kg	KILO	40	0%	$ 55.000	$ 2.200.000
244	tinta de calamar frasco x 90 gr o mas	FRASCO	2	19%	$ 70.000	$ 140.000
245	tocineta ahumada laminada	KILO	26	19%	$ 140.000	$ 3.640.000
246	tocino	KILO	12	0%	$ 25.000	$ 300.000
247	tomate Cherry x bandeja 500 gr	LIBRA	12	0%	$ 18.000	$ 216.000
248	tomate larga vida x kg	KILO	80	0%	$ 14.000	$ 1.120.000
249	tomates secos en aceite x 220 gr	UNIDADES	4	19%	$ 58.000	$ 232.000
250	tomillo fresco atado x 100 gr	ATADO	20	0%	$ 4.500	$ 90.000
251	tortillas de harina	PAQUETE	30	19%	$ 12.000	$ 360.000
252	tortillas de maíz	PAQUETE	30	19%	$ 12.000	$ 360.000
253	trigo americano x lb	LIBRA	4	19%	$ 32.000	$ 128.000

Powered by CamScanner

254	trucha entera x kg	KILO	10	0%	$ 45.000	$ 450.000
255	uchuvas bandeja 500 gr	UNIDAD	4	0%	$ 6.000	$ 24.000
256	uva chilena x kg	KILO	8	0%	$ 30.000	$ 240.000
257	uvas pasas x kg	KILO	2	0%	$ 28.000	$ 56.000
258	vinagre blanco galón x 3 litros	GALON	18	19%	$ 28.000	$ 504.000
259	vinagre balsámico x litro	UNIDADES	1	19%	$ 58.000	$ 58.000
260	vinagre de manzana x 500 cc	FRASCO	6	19%	$ 45.000	$ 270.000
261	vinipel rollo x 1500 mts	ROLLO	8	19%	$ 180.000	$ 1.440.000
262	yogurt griego	LITRO	4	19%	$ 40.000	$ 160.000
263	yuca x kg	KILO	19	0%	$ 6.000	$ 114.000
264	zanahoria x kg	KILO	50	0%	$ 4.000	$ 200.000
265	Zacchini o calabacín x kg	KILO	30	0%	$ 17.000	$ 510.000
266	aguardiente sin azúcar por 750 ml	botella	4	5%	$ 65.000	$ 260.000
267	aguardiente con azúcar por 750 ml	botella	4	5%	$ 65.000	$ 260.000
268	brandy por 750 ml	botella	4	5%	$ 70.000	$ 280.000
269	cerveza nacional por 330 ml	lata	60	19%	$ 5.500	$ 330.000
270	ron blanco por 750 ml	botella	4	5%	$ 78.000	$ 312.000
271	ron añejo por 750 ml	botella	4	5%	$ 78.000	$ 312.000
272	vino blanco Sauvignon blanc, de 750 ml	botella	40	5%	$ 70.000	$ 2.800.000
273	vino tinto merlot, de 750 ml	botella	30	5%	$ 60.000	$ 1.800.000
274	vino tinto pinot noir, de 750 ml	botella	10	5%	$ 58.000	$ 580.000
275	whisky escoses por 750 ml	botella	2	5%	$ 350.000	$ 700.000
276	whisky bourbon por 750 ml	botella	2	5%	$ 350.000	$ 700.000

SUBTOTAL (VALOR ANTES DE IVA)	**$ 130.170.200**
TOTAL IVA	**$ 8.884.800**
VALOR TOTAL (DESPUES DE IVA)	**$ 139.055.000**

JESUS A TUMAL

JESUS ALVARO TUMAL ROSERO
CORREO: distritumal@hotmail.com
CEL. 3113041575

Powered by CamScanner